ESTE DIARIO
se publica en la imprenta á vapor
CALLE 25 DE MAYO, NÚM. 58
donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. [illegible]

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . $ 1,00 peso | Número del dia. . 0,04 cts
Por seis meses. . 5,50 » | Números atrasados 0,10
Por un año . . 10,00 »

Gerente: ARTURO RICARD

París—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange-Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Domingo 10 de Junio de 1900 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVII—Núm. 10,625

Almanaque

Hoy domingo 10—*La Santísima Trinidad*—Santa Margarita, reina.
Van 161 dias transcurridos, faltando 204 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 8 m. y se pone á las 4 h. 52 m.
Cuarto creciente (6.° dia).

EL SIGLO

Ecos de la semana

Política de confraternidad

La Comision de Milicias del Senado se ha expedido favorablemente en el proyecto, ya aceptado por la Cámara de Representantes, sobre pension á las viudas, hijos y madres viudas de los militares nacionalistas muertos en accion de guerra durante la revolucion de 1897. Dice la Comision en su informe que colocados desde el punto de paz en igualdad de condiciones los militares adversarios y adictos á la revolucion, [illegible]

[illegible]

En los cuarteles

[illegible]

La acuñacion de nikel

[illegible]

En favor del Jockey Club

[illegible]

Nuestro tasajo en Cuba

Tiene verdadera importancia la siguiente peticion de los comerciantes importadores de la Habana:

«Habana, Julio de 1899.—Señor presidente del Centro Comercial de Comerciantes é Industriales—Los que suscriben, comerciantes establecidos en esta plaza como importadores de carne salada de Montevideo, llamada tasajo, á Vd. con el mayor respeto exponen:

Que desde tiempo inmemorial una gran parte de la poblacion de esta isla [illegible]

1889	475.000 quintales	1894	389.100 quintales
1891	453.000 »	1895	403.500 »
1891	503.000 »	1896	133.500 »
1892	504.000 »	1897	137.225 »
1893	451.900 »	1898	150.210 »

[illegible]

NOTAS DE FENIX

Pasando por la Exposicion de Paris, en servicio de quienes no tengan la dicha de ver con sus propios ojos: [illegible]

[illegible]

Para pago de pensiones, mantenimiento de farmacias, socorros á enfermos, anticipos para contrucciones, etc., la Compañía d'Anzin necesitó en 1899 un capital de 2:155.860 francos.

Uno de los principales accionistas ha manifestado que las concesiones hechas por la Empresa han puesto término á las huelgas d'Anzin, revelándose que la cuestion social pueden resolverla los patrones sin intervencion de los Gobiernos.

Ha dicho tambien que la gerencia estudia el medio de interesar á los operarios en las ganancias de la explotacion cuando pasen de cierta cifra, con lo cual cada uno de los trabajadores podrá considerarse como socio industrial del negocio.

∴

Los coleccionistas han puesto de moda la práctica invencion de Wolokski. El furor de la filatelia ha cedido el puesto á la coleccion de tarjetas postales. Todos los coleccionadores de sangre, *enragées*, como si dijéramos, se dedican hoy preferentemente á perseguir esos cuadritos de cartulina blanca, amarilla, rosa ó celeste, que cruzan por las estafetas de Correo como legion inmensa de aladas mariposas.

Puede considerarse, en cierto modo, á la tarjeta postal como un símbolo de nuestro tiempo de actividad febril, en que la electricidad da la norma para todas las cosas de la vida. Wolokski, autor de la proposicion presentada en 1872 para la admision de las tarjetas, era un buen hijo de su siglo. El *post kartum* de los alemanes, el *letter post* de los ingleses ó la *carte postale* de los súbditos de Loubet es invencion verdaderamente práctica, que ahorra tiempo y dinero.

En su única planilla disponible hay que dar siempre la noticia escueta, la nota del pedido del comerciante, el saludo del amigo ó la sonrisa de la amiga. Nada de escritura amazacotada y soporífera; el hecho breve, conciso, con el menor número de palabras posible: todo síntesis. Y esto de escribir poco, consumiendo poco tiempo, es un ideal de la vida moderna.

La tarjeta postal es tambien un símbolo de la franqueza. En ella no hay secretos ni misterios. Todo queda expuesto libremente, sin temer á las indiscreciones, pregonando el negocio lícito, la amistad leal y la noticia feliz. El secreto de amor, la noticia grave, la quiebra fraudulenta, quedan para la carta discreta, encerrada en el sobre, celoso guardador de todos los misterios.

La moda de las tarjetas postales ilustradas es ya casi general. Los únicos que se oponen á ella son los ingleses, que se empeñan en no modificar sus tarjetas blancas, de correccion encantadora, británica pura. Los pueblos artistas, por el contrario, la aceptan con gusto y la fomentan sin descanso.

Los alemanes aprovechan para sus tarjetas asuntos de actualidad, ilustrándola las mas de las veces con satíricas caricaturas. La cuestion Dreyfus de ayer, y la de la guerra del Transvaal de hoy, han proporcionado muchos jocosos temas para las ilustraciones de las tarjetas alemanas. Las caricaturas de los *post kartum* berlineses han podido producir alguna vez conflictos internacionales.

Suiza, pueblo tranquilo y dulce, ilustra sus tarjetas con paisajes alpinos y lagos apacibles; Italia, con artísticos dibujos, que denuncian su espíritu delicado; Francia, refleja en ellas el *esprit* de sus costumbres y sus gustos... Véase, pues, como por las ilustraciones de las tarjetas se podrá formar idea del carácter y de los gustos de cada pueblo.

Montevideo no le va en zaga á ese movimiento. Hace meses que, anticipándose á la República Argentina, circulan nuestras tarjetas postales, de indiscutible belleza gráfica, emitidas algunas por la casa Galli y Ca.

Y,—¡abajo la modestia!—tambien hay una tarjeta de El Siglo, que tiene mérito foto-tipográfico, representando la fachada de esta imprenta y abarcando algunos tipos característicos del barrio.

∴

Recorte de *La Epoca* de Madrid:

«La cámara de divorcios de Londres examina en estos momentos un proceso bastante escabroso. Se trata de la separacion conyugal de Charlotte Grandville, actriz á cuyo marido, el señor Synge, se acusa de haber sostenido relaciones amorosas con otra jóven llamada miss Hooker.

El juez hizo al comandante preguntas como éstas:

—¿Ha besado usted alguna vez á miss Hooker?

—La he dado algún que otro beso—contestó mister Synge con plácida sonrisa.

—¿Y ella le ha besado á usted?

—Algunas veces.

—¿Qué importancia daba usted á esos besos?

—La de besos puramente platónicos.

El imperturbable comandante manifestó además que, aunque habló varias veces á Miss Hooker algo ligera de ropa, al penetrar en su cuarto, no estaba nunca indecorosa. Lo que si afirma es que la vió con el pelo suelto, pero sin que ello contribuyera á soliviantarle.

Respecto á un baño que dicha señorita se permitió tomar en el propio cuarto del comandante, éste lo atribuye únicamente á la costumbre inglesa de no dejar de tomar nunca el baño.»

Y siguen picantes comentarios del respetable colega español, los que omitimos en gracia á la temperatura.

Fenix.

PUERTO DE MONTEVIDEO

EL PLANO GENERAL

LA COMISION TÉCNICA ADMINISTRATIVA

LLEGADA DE TODOS LOS ANTECEDENTES

[illegible]

EN LOS MINISTERIOS

Vialidad de Paysandú

[illegible] excavacion zanja desagüe; remediando mal causado y pantano preexitente. Terraplen número 9. Alcantarilla y terraplen en construccion distante 15 kil. de Paysandú. Ingeniero ayudante limitándose terminar obras ya iniciadas por carecer instrucciones y dificultado además por lluvias frecuentes. Saldré domingo para Arerunguá distante 150 kil. Salúdalo—*F. Michaelson*, I. G. de vialidad.

Congresos científicos

El Gobierno ha recibido la invitacion del comité de organizacion del Congreso Penitenciario que se celebrará en Paris, en Agosto de 1900.

A esa invitacion se acompaña la nómina de los adherentes á ese Congreso, y que ascienden á trescientos diez y siete, estando representados los Estados Unidos, Inglaterra, Bélgica, Austria, Suiza, Holanda, Italia, España, Rusia, Grecia, Suecia, Chile, Guatemala, Brasil, Japon y Canadá.

—

Se ha recibido tambien en el Ministerio de Fomento la invitacion para el Congreso de Enseñanza Superior que se celebrará en Paris, en Julio del corriente año, y al cual se han adherido doscientos noventa profesores, pedagogos y maestros. A esta invitacion acompaña el *rapport* presentado al comité de organizacion acerca de la utilidad, objeto y programa del Congreso, que será dividido en catorce secciones y durará desde el 4 al 10 de Agosto.

Monumentos públicos

Un grupo de caballeros pertenecientes á la colectividad vascongada, residentes entre nosotros, se presentará el lunes al Ministerio de Gobierno con un petitorio solicitando el nombramiento de una comision que, de acuerdo con lo determinado en la ley de 10 de Julio de 1883 se encargue de todos los detalles relacionados con la ereccion de la estátua del mariscal Bruno M. de Zabala, fundador de la ciudad de Montevideo, y para lo cual, por la ley citada, se ha destinado la plaza que lleva su nombre.

Por esa ley se destinaba la suma de 10 000 $ que figuraría en un rubro en el presupuesto de 1881 con la que el erario contribuiría á la ereccion del monumento y que sería entregada á la Municipalidad, para que encabezara, en nombre de la ciudad las listas de suscricion que se iniciarán por la comision que debió nombrarse.

Esa Comision, parece que nunca se nombró, y entienden los vascongados que debe el Gobierno nombrarla, pues no faltan elementos para hacer realizable la ley citada.

—

Los señores Costarino y Rivas, canteros del Departamento de la Colonia, se presentarán al ministerio de Gobierno, proponiendo en condiciones ventajosas la venta de cuatro monolitos de doce metros de altura, que han extraido, con verdadero éxito, de sus canteras.

En la propuesta se indica el objeto á que se destinarían esas cuatro columnas en las que se colocarían, en letras de bronce, las fechas memorables de nuestra historia, los nombres de los ciudadanos dignos de ese galardon, los de nuestros hechos guerreros y otros sucesos merecedores de ser recordados en esa forma.

Ellas serían colocadas en la plaza Independencia, en cada uno de sus ángulos.

La Aduana de Paysandú

El señor ministro de Hacienda ha acordado con el señor Presidente de la República llamar á licitacion para construir el depósito y reconstruir el muelle de la Aduana de Paysandú, conforme á la gestion entablada ante el gobierno por los señores diputados de aquel departamento y por el Receptor de la misma Aduana señor Espalter.

En el pliego de condiciones figurará la cláusula de que ambas obras se pagarán en cuotas de mil pesos mensuales, hasta completar su importe que ha sido presupuestado en unos 18 000 pesos aproximadamente.

Los planos á los que deberá ajustarse el constructor están ya prontos, de manera que el llamado se efectuará en la entrante semana.

Causas fiscales

Cumpliendo lo dispuesto por el decreto de Abril 11 de 1891, el señor fiscal de Hacienda, doctor Ezequiel Garzon, elevó ayer al ministerio del ramo el estado de las causas que patrocinó por cuenta del Fisco, en las cuales ha entendido durante el mes de Mayo próximo pasado.

El doctor Juan Cuestas

Comunicaciones venidas por el La Plata, de Paris, enviadas por nuestro ministro en Washington, doctor Juan Cuestas, hacen saber que desempeñó satisfactoriamente las distintas comisiones que le fueron encomendadas por el gobierno.

A la salida de las comunicaciones del doctor [illegible]

El sumario en la Biblioteca Nacional

[illegible]

LA LEY DE PRESUPUESTO

[illegible]

[illegible] primir empleos, de alterar los sueldos, ni de excederse en las erogaciones, el P. E. podrá hacer en el Presupuesto General de Gastos las trasposiciones necesarias sin perjuicio del servicio público, dando cuenta á la Asamblea de acuerdo con el art. 82 de la Constitucion.

Art 6.° Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la Honorable Asamblea General, en Montevideo á 4 de Junio de 1900.—José Batlle y Ordoñez, presidente.—*M. Magariños Solsona*, primer secretario.—*Manuel García y Santos*, primer secretario de la Honorable Cámara de Representantes.

CAMARA DE DIPUTADOS

RESÚMEN DE LA SESION

Con asistencia de treinta y ocho diputados, declara abierta la sesion ayer el señor Saavedra á las 4 y 10 p. m.

—Aprobada el acta anterior, se dió cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

Doña Teresa Risso por su esposo Samuel Torre, solicita indulto de la pena que hace 14 años sufre en la Cárcel Penitenciaria.—Legislacion.

—El señor representante doctor Cárlos A. Barro solicita ocho dias de licencia para ausentarse de la capital.—Concedida.

—La H. Cámara de Senadores comunica haber sancionado el proyecto de V. H., prorrogando las sesiones ordinarias del actual período legislativo.—Archívese.

—Don Antonio W. Parsons, solicita que V. H. se sirva recomendar á la Comision de Legislacion el pronto despacho de la gestion relativa á los honorarios de los abogados que desempeñan funciones accidentales de jueces.—Legislacion.

—La Comision de Legislacion se expide en el proyecto del señor representante Escuder declarando pueblo á San Jacinto y aconseja á V. H. se pidan informes al P. Ejecutivo.—Repártase.

—La misma informa el proyecto de los señores Barabino, Irigoyen y Escuder declarando oficialmente pueblo al denominado de San Juan Bautista y aconseja se dirija comunicacion al P. E. solicitando informes.—Repártase.

—La de Hacienda dictamina en las modificaciones del Senado al proyecto de V. H. que autoriza al P. E. para el abono de perjuicios ocasionados por los sucesos del 4 de Julio de 1898.—Repártase.

Tasacion de Costas

El doctor Viera presenta el siguiente proyecto que es destinado á la Comision de Legislacion:

Artículo 1.o Créase una oficina encargada de practicar la tasacion de costas judiciales en el departamento de la capital.

Art 2.o La oficina de costas estará á cargo de la persona que designe el P. E., bajo la dependencia inmediata del Ministerio de Hacienda.

Art. 3.o La oficina tendrá el personal siguiente:

Un oficial 1.o, tasador $ 110; tres auxiliares [copistas] á $ 35 c/u, 105; un empleado fiscalizador, 40; un conserge, 20; alquiler de casa y gastos de oficina, 45. Total, $ 500.

Art. 4.o La oficina percibirá por derechos de tasacion, los mismos que se cobran en la actualidad.

Art. 5.o En la tasacion practicada por la oficina, habrá apelacion para ante el juez de la causa si fuese letrado y no siéndolo para ante el inmediato superior.

Art. 6.o Todo error de una planilla es imputable al jefe de la oficina y serán de su cargo particular las costas que se originen, siempre que el juez mandare reformar la planilla.

Art. 7.° Con el producido de las rentas de esta Oficina se cubrirá mensualmente el presupuesto de la misma, depositándose el remanente en el Banco de la República, con el objeto de acumular fondos, que se destinarán á la expropiacion de las oficinas actuales que al presente son de propiedad particular.

Art. 8.° Quedan derogadas todas las leyes que se opongan á la presente.

Art. 9.° El P. E. reglamentará la presente ley.

Art. 10. Comuníquese, etc.

Hospital en Minas

Se pasa á la Comision de Hacienda el siguiente proyecto de los señores Vidal y Fuentes y Figari:

Artículo 1.o Destínase la renta que produce el mercado de Minas á la construccion y sostenimiento del Hospital de Caridad proyectado en dicha ciudad.

Art. 2.o Créase en el departamento de Minas un impuesto adicional de abasto, destinado al fin indicado en el artículo 1.° y que se cobrará de esta manera: cuarenta centésimos por los bovinos; diez centésimos por los ovinos y veinte centésimos por los porcinos ó ternero, que se sacrifiquen para el consumo.

Art. 3.o Las sumas que se obtengan por la recaudacion de los impuestos indicados en los artículos anteriores, serán entregadas mensualmente á la comision del Hospital de Caridad de Minas para que les dé el destino debido dando cuenta de su inversion.

Art. 4.° Comuníquese, etc.

Adiciones al Presupuesto General

Pasa á la Comision de Presupuesto, el proyecto que va á continuacion, obra del doctor Sienra Carranza:

Artículo 1.° Declárase incluidas en el Presupuesto General de Gastos, en la planilla núm. 4 del Ministerio de Fomento, las siguientes partidas:

A—En el rubro general «Universidad»
Publicacion de los Anales de la Universidad $ 1.200.
Suplemento para gastos generales $ 1.620.
B—En el rubro «Facultad de Derecho»:
Un catedrático de práctica forense $ 1080.
Un portero $ 300.
C—En el rubro «Facultad de Medicina»:
Un catedrático de anatomía y fisiología toxicológicas $ 1080.
Un catedrático de análisis químico $ 1080.
Un jefe de 2.° Clínica Médica $ 680.04.
Alquiler para la biblioteca $ 480.
D—En el rubro «Facultad de Matemáticas»:
Un catedrático de máquinas $ 1080.
Un idem de Órdenes de Arquitectura $ 1080.
Un idem Arquitectura, 3.er curso $ 1.080.
Un idem Cálculo Infinitesimal $ 1.080.
Un portero $ 300.
E—En el rubro seccion de E. Secundaria—Un catedrático de Francés primer año $ 900.00.
Un auxiliar de secretaría $ 399.90.
Alquiler del Gimnasio $ 600.
Bedel del Gimnasio $ 300.

Art. 2.° Modifícase la primera partida del rubro Seccion de Enseñanza Secundaria y queda fijada en la forma siguiente:

Un decano, catedrático de Física en esta seccion y de Física ampliada en la Facultad de Matemáticas $ 1.080.

Art. 3.° En el mismo rubro queda suprimida la partida Un catedrático de inglés.

Art. 4.° Comuníquese, etc.

Refinería de azúcar

Indica el doctor Martin C. Martinez que está destinado á estudio de la Comision de Hacienda, un asunto sobre refinería de azúcar y cultivo de la remolacha motivado por una solicitud del señor Guirot.

La Comision al expedirse en dicho asunto, ha notado que tres del mismo género fueron destinados por la Mesa á las de Hacienda y Fomento reunidas y ha creido que todos deberian ser despachados por una misma comision.

El señor Presidente pasa el asunto á que se refiere el doctor Martinez, al dictamen de ambas comisiones.

Sobre tablas

Por mocion del doctor Castro se tratan sobre tablas y son sancionados, los dos asuntos siguientes:

Una comunicacion dirigida al P. E. pidiendo antecedentes relativos á los proyectos que declara oficialmente pueblos, á San Jacinto y San Bautista, distritos del departamento de Canelones.

Y el proyecto modificado por el Senado, por el que se autoriza el pago á los damnificados del 4 de Julio del 98, por perjuicios sufridos en sus propiedades.

Mocion del señor Rocchietti

El señor Rocchietti hace mocion para que se publique el discurso del doctor Salterain, pronunciado en la sesion del miércoles.

En ese interesante discurso, el doctor Salterain demostraba con gran acopio de datos, los malos efectos que produce el alcohol en el organismo humano, aún tratándose de los que se obtienen con mayor pureza,

Vótase la mocion del señor Rocchietti y es aprobada.

Registro G. de Poderes

Se entra á la órden del dia con la discusion en particular del proyecto de presupuesto de la oficina del Registro G. de Poderes.

Dice el doctor Palomeque que votará en contra del proyecto en discusion, por no tener opinion formada sobre el asunto.

Recuerda que hace años se presentó el proyecto de Registro G. de Poderes á la Cámara de Representantes, y que hubo entonces una gran oposicion á su sancion, temiendo los diputados de esa época que no diera los resultados á que se aspiraba, y que fuera mas bien á servir simples intereses particulares.

El proyecto quedó muerto al nacer; pero más tarde fué sancionano por una de las ramas del Poder Legislativo, y pasado al Senado, y allí quedó habiendo terminado la legislatura que lo sancionó, sin que el Senado lo tomara en consideracion.

Se instala esta legislatura y la Comision de Legislacion del Senado ha creido que podia despachar los asuntos que estaban en sus carpetas, aun cuando esos proyectos de ley pertenecieran á una legislatura distinta.

El Senado sanciona el proyecto y lo comunica al P. E., éste le pone el cúmplase y lo hace ley.

En este estado, viene el asunto á la Cámara de Diputados para que le arbitre los recursos necesarios para darle vida á esa oficina que se ha creado, sin que los representantes actuales hayan intervenido para nada en el asunto de semejante ley, y en él se plantea la siguiente cuestion: no habiendo esta legislatura estudiado ese proyecto de ley, y si sólo el Senado ¿existe ley para el Cuerpo Legislativo?

El orador crée que no existen; porque los proyectos deben ser discutidos en una misma legislatura, y no es posible autorizar á una comision á que sacuda el polvo de un archivo, presentando proyectos ya hasta olvidados y aprobarlos.

Juzga que con la doctrina del Senado, una rama del Cuerpo Legislativo podria sancionar proyectos que estuvieran en las carpetas de las comisiones desde hace diez ó quince años, sin tener en cuenta los intereses y necesidades de la época, y el pensamiento de los legisladores que entonces lo consideraron.

Opina que una rama del C. L. no tiene personalidad jurídica para imponer al pueblo una ley en la que no han intervenido sus miembros. Todo proyecto de ley—para tener garantía de tal—debiera sancionarse en la misma legislatura, y no despues de haber cesado ésta.

En este caso, la oficina de Registro G. de Poderes, parece que no podrá mantenerse con sus propios recursos; y el pensamiento predominante en la legislatura que lo creaba, era el de que esa oficina en nada iba á gravar al Estado, sino que, por el contrario, dejaria un superavit para el Fisco.

Por estas razones, y ya que no es posible votar la reconsideracion de la ley, crée hay una manera indirecta para que ella no sea tal, y es; no votar los recursos que se proyectan para su sostenimiento.

—Manifiesta el doctor Blengio Rocca que la Comision de Presupuesto no ha informado sobre la doctrina constitucional que expone el doctor Palomeque, pues no era ese el motivo que se tuvo en cuenta al encomendarle el dictámen. Por lo demás, crée que es una doctrina algo avanzada la del diputado por Cerro Largo. La Constitucion no establece si ha de ser una misma legislatura la que sancione un proyecto, y la entidad de cualquiera de las ramas del C. L. subsiste siempre apesar de que se cambie su personal.

—Se produce un breve debate entre los señores Palomeque, Canfield y Blengio Rocca, respecto de los recursos propios del Registro G. de Poderes.

El doctor Blengio propone dos modificaciones á nombre de la Comision de Presupuesto, el señor Canfield algunas reduciones en los sueldos del personal; y los doctores Martinez y Palomeque indican la supresion de la partida relativa á un escribano.

Dado por suficientemente discutido el punto, se vota y queda sancionado el presupuesto en esta forma:

Un director general 2400 pesos anuales, un oficial primero 840 pesos; uno id segundo 660 id; un auxiliar 480 id; alquiler de casa 480 id; gastos de oficina y limpieza 240 id; gastos de instalacion de la oficina una sola vez 450 id.

Diputacion por Artigas

Sanciónase en discusion única, el proyecto que aconseja se convoque al doctor Cirino Alvez, como suplente de representante por Artigas, en reemplazo del señor Arturo Santa Anna.

Agua «Salus»

Se aprueba en ambas discusiones sin modificacion alguna, el proyecto que concede exoneracion de derechos de importacion para los embases del agua mineral «Salus».

Pasará al Senado.

No fué para mas el acto.

Informaciones políticas

El acuerdo electoral

De origen nacionalista se tiene la siguiente version sobre las opiniones del ex-jefe de la revolucion del 97 señor Saravia respecto de la cuestion acuerdo electoral para las próximas elecciones de seis senadores.

En Melo, donde muchos nacionalistas visitan al señor Saravia cuéntase que en presencia de alguno de sus correligionarios—los cuales discutian sobre aquel importante asunto—habiéndose dicho que la opinon predominante en el partido parecia ser adversa al expresado acuerdo y que por consiguiente no se veia por el momento el medio de obtener que la comunidad lo aceptase, el señor Saravia replicó mesuradamente, mas ó menos, lo que sigue:

—En mi opinion el acuerdo es un anhelo del país que lo considera necesario para afirmar las conquistas realizadas con el de Abril, que ha permitido al Gobierno actual, obra de ese convenio entre los partidos, desenvolver un plan de administracion acertado. Ese plan permitirá prácticamente ordenar todos los intereses del país y levantarlo material y moralmente, estando obligados los que han contribuido á fundar esta situacion á consolidarla para extirpar de raiz grandes males. Y agregó, según dicen:—Es cierto que nuestro Partido parece más bien adverso á un nuevo acuerdo, si se consulta la opinion de los ciudadanos que se han ocupado con cívico empeño en los trabajos preparatorios para las elecciones y que sienten el natural entusiasmo producido por un resultado feliz.

Su opinion, no como partidario, que no la queria dar así, sinó como *oriental*, era por el acuerdo, sin tener en cuenta razones de conveniencia inmediata, sinó de conveniencias trascendentales de futuro para bien del país cuyo interés está sobre todos los intereses.

Tal cual ha llegado á nosotros la version, trasmitida de Melo, según se corre en algún círculo nacionalista, la consignamos, creyendo que ella concuerda con otros actos y declaraciones reveladores de suma cordura y patriotismo en el caudillo nacionalista.

INGRESOS Y EGRESOS

Presupuesto de Mayo

Cumpliendo órdenes del Ministerio de Hacienda, la Tesorería General de la Nacion, á mas de abonar el presupuesto del mes de Abril al 4.o grupo de las clases pasivas, como anunciamos en nuestro número anterior, pagará hoy el presupuesto de Mayo á las siguientes dependencias del Estado:

Superior Tribunal de Justicia, Instruccion Primaria [á cuenta] y vencimientos.

Tales erogaciones representan un egreso total de 31.700 pesos.

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos ha comunicado al ministerio de Hacienda que en el dia de ayer entregó á la Comision Financiera del puerto de Montevideo la suma de pesos 1.959.21, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 ojo sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Para caminos

La Direccion General de Impuestos Directos dió cuenta al ministerio de Hacienda de que en el dia de ayer ha depositado en el Banco de la República á la órden de las Juntas E. Administrativas de campaña la cantidad de pesos 211.64, procedente del exceso de la contribucion inmobiliaria con relacion al producto del ejercicio anterior y destinada á mejoras en la vialidad del interior, conforme á lo dispuesto por la ley de la materia.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos informó ayer al ministerio de Hacienda de que en el dia 8 del corriente ha recaudado en el departamento de la capital $ 252.50 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 595.847,54, y $ 601.73 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 818.950,43.

SECCION MILITAR

El coronel Pollo—Personas bien informadas aseguraban ayer que era un hecho, dias mas, dias menos, la separacion del coronel Esteban Pollo del mando del batallon 4.° de cazadores, en virtud de las nuevas y concretas denuncias formuladas por el ex-sargento Perret.

El asunto Schultze—En los antecedentes relativos á la condena que le fué impuesta por la justicia ordinaria al teniente coronel don Otto Schultze, y que fueron pasados por el Supremo Tribunal Militar en vista al fiscal teniente coronel don Alejandro G. Gonzalez, para que manifestara si correspondía ó no la pérdida del grado, éste funcionario se ha expedido opinando que «la sentencia dictada por el señor Juez L. Departamental del Durazno contra el teniente coronel don Otto Schultze, no comprende los casos referidos en los arts. 783 y 824 del Código Militar, ni tampoco ha sido originada por una de esas causas que hieren profundamente el sentimiento moral, para la aplicacion de las disposiciones contenidas en los artículos ya mencionados,» y, en consecuencia, cree que corresponde archivar esos antecedentes.

Carralón de la Rúa—Es nuestro huésped desde ayer el secretario del ex-presidente Santos, don Antonio Carralón de la Rúa, quién revista en la lista de Reemplazo con el empleo de teniente coronel, y se encontraba en la República Argentina con licencia desde el año 1886.

El comandante Carralón se presentó al Estado Mayor, en cumplimiento de la disposición vigente.

Causa del coronel Buist—En el sumario instruido con motivo de las denuncias formuladas por la prensa, contra la administracion del coronel Guillermo C. Buist, ex-jefe del regimiento 1.° de caballería, el fiscal militar opina que debe suspenderse la prosecusion de la causa, en razon de no estar el presunto reo á disposicion de la justicia militar, y prohibir la Constitucion del Estado los juicios criminales en rebeldía.

Tres desertores del 4.o—El fiscal militar se ha expedido en los sumarios instruidos á los soldados del batallon 4.o de cazadores Horacio Martinez, Fermin Goró y Antonio Pereyra por supuesto delito de desercion.

En el del primero, opina que de acuerdo con los artículos 161 del Código de Instruccion Criminal y 721 del Código Militar, se deba proceder á evacuar las citas hechas por el presunto reo y testigos.

En el del soldado Fermin Goró, aconseja se devuelvan las actuaciones al juez de su procedencia, para que se tome nueva declaracion al encausado y se llenen diligencias, cosa que aún no se ha hecho, con arreglo al art. 721 del Código Militar, y en el del soldado Antonio Pereira, aconseja que, previa constancia de encontrarse el encausado á disposicion de la justicia militar, se pasen los autos á la oficina, á los efectos de los arts. 61 y 62 del Código de Instruccion Criminal.

El general Estevan—Regresó ayer de la estacion La Sierra, donde se encontraba con licencia, el general de brigada don Ricardo Estevan, acompañado del teniente 1.° don Salvador Larrobla.

Solicitudes en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor General del Ejército, dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

Alferez Francisco Rodriguez, por abono de haberes; al ministerio.

—Ex-sargento Benito Mongaburo, pide las medallas de la guerra contra el tirano del Paraguay; á la 6.ª seccion.

—Viuda de alferez doña Andrea Lopez, por cédula y pension.

—Ex-soldado Francisco Suarez, por premio de constancia; á la interesada.

—Alferez Juan B. Graña, por abono de haberes; á la 4.ª seccion.

—Ex-soldado de inválidos Natalio Godoy, por abono de haberes; á la 4.ª seccion.

—Teniente primero Claro Lamela, por abono de haberes; á la 4.ª seccion.

—Ex-soldado Nemesio Uriarte, por premio de constancia; á la 6.ª seccion.

—Capitan Abelardo Otero, por abono de haberes; á la 4.ª seccion.

Los emplazados—El Consejo de Guerra Permanente, en sesion de ayer, resolvió reintegrar en sus derechos, de acuerdo con lo aconsejado por el fiscal, al teniente 2.o don Enrique Patiño [hijo].

—En la solicitud de reincorporacion, presentada por el teniente 1.o Manuel J. Fernandez, se ha resuelto devolverla al interesado, para que es presente en debida forma.

—La nueva solicitud del sargento mayor Francisco Maldonado, que tambien pide ser reintegrado en el goce de los derechos, gracias, escenciones y privilegios que le acuerdan sus despachos, el Consejo decretó vista al fiscal militar.

ECOS SOCIALES

Hoy llegará de Buenos Aires el señor Juan Eastman acompañado de su hermano Adolfo que se trasladaron á aquella ciudad con el objeto de asistir al entierro de su tio el señor Alberto Eastman.

⁂ Llegaron ayer de Buenos Aires las siguientes personas:

Federico Costa, Jacinto Casaravilla, Joaquin C. Marquez y Alfredo de La Fuente y señora.

⁂ Se halla mejorado de su enfermedad el señor doctor Luis Piñeyro del Campo.

⁂ Partió ayer para Buenos Aires el doctor Juan Francisco Canessa.

⁂ Era general creencia ayer que esta tarde á las 4 se reunirá en el Prado una numerosa y distinguida concurrencia con motivo de ser dia de moda.

La banda de música del 3.o de Cazadores es la designada para tocar allí de 3 á 7 de la tarde.

⁂ A fines del corriente mes se embarcará con destino á Europa el señor don Pablo Varzi acompañado de su familia.

Se propone visitar la Exposicion y recorrer las principales ciudades del viejo mundo.

Regresarán á Montevideo á fines del corriente año.

⁂ El viernes falleció en Pando á una avanzada edad la señora Sixta Migues de Burgueño.

La señora pertenecía á una de las mas antiguas familias de Canelones, y lleva su nombre un pueblo de ese departamento.

Su entierro al que asistió numeroso cortejo, fué el testimonio elocuente del aprecio que la virtuosa señora habia merecido siempre entre sus convencinas.

⁂ El señor Fernando Pou ofrecerá á fines del corriente mes una tertulia á sus numerosas relaciones inaugurando así la serie que se efectuarán en este invierno.

⁂ La señorita Manuela Forteza se halla en vias de completo restablecimiento.

⁂ El señor Augusto Nery y su esposa han tomado pasajes en Paris para regresar á esta ciudad á fines de Octubre próximo.

⁂ El 10 de Julio se embarcará en el vapor Espagne con destino á Europa el señor Eugenio Lasserre Brisson acompañado de su señora y una de sus hijas.

⁂ Ha llegado de Buenos Aires el doctor Federico Susviela Guarch. Permanecerá algunos dias en esta capital.

⁂ Hoy, á las 3 p. m., se verificará en el Casino Oriental un gran baile de niños, en el cual se distribuirán á los pequeños asistentes, los hermosos juguetes que para ese objeto ha donado el ministro de Francia, Mr. Dubail.

La fiesta tiene desde ahora su éxito asegurado.

Por la noche se realizará en el Hotel Central el banquete popular ofrecido por los residentes franceses al ministro de Francia, despidiéndolo, pues parte para Europa con licencia.

Noticias Generales

El doctor Pedro Gori

Ayer se recibieron cartas del doctor Pedro Gori anunciando su próxima venida á Montevideo con el propósito de dar dos conferencias, que, segun todas probabilidades, se efectuarán el domingo 17 y el domingo 25 del corriente.

Se embarcará, á mas tardar, el sábado próximo y permanecerá entre nosotros unos diez ó quince dias.

El tema elegido desde ya para la primera de tales conferencias es «La mujer y la familia en la evolucion social». El de la segunda será fijado posteriormente, de acuerdo con las indicaciones que le hagan sus amigos de Montevideo y la juventud amante de los estudios sociales.

A mediados de Agosto el doctor Gori saldrá para Europa con el doble fin de concurrir al Congreso Anarquista que se organiza en Paris para Setiembre, y de abrazar á sus padres, quienes, al efecto, se trasladarán á la capital francesa, pues, como es sabido, el doctor Gori no puede regresar á Italia sin exponerse á que la policía del general Pelloux lo lleve á la carcel á cumplir la condena dictada en contra de él por los Tribunales Militares, con motivo del movimiento revolucionario de Milan.

El asunto Urta y Rocca

Ayer celebró una larga sesion la Junta E. Administrativa, ocupándose de las denuncias entabladas contra el señor Urta y Rocca.

Solamente se ha podido conocer el asunto tratado, pero no la resolucion, porque los miembros de la Junta se comprometieron, antes de levantarse la sesion, á no suministrar dato alguno al respecto.

Parece, segun nuestros informes, que la reserva guardada tiene por objeto facilitar ciertas investigaciones, de un carácter tal, que el menor indicio podria hacer fracasar.

En la sesion que el mártes debe celebrar la corporacion, se sabrá á ciencia cierta lo ocurrido, pues para ese dia estará probablemente resuelta la cuestion en definitiva.

Lotería de la Caridad

Los señores Saturnino A Camp y Balparda, delegados de la Comision de Caridad y Beneficencia Pública, en la Administracion de Loterías, han presentado á la consideracion de ella y será tomada en consideracion en la primer sesion que se celebre, una serie de reformas de importancia para el control interno de la lotería, y para determinar las operaciones de la Administracion con todos sus agentes en lo que se refiere á la garantía que estos deben prestar.

Encarado este último asunto del punto de vista legal y económico, representa un trabajo laborioso y que encarna plausibles innovaciones en las relaciones de la Administracion con los agentes que posée acá, en la Argentina y en el Brasil.

—La lotería, sea por la modificacion introducida en los programas, sea por la legalidad con que ella se extrae, está produciendo beneficio y determinando una reaccion favorable, contra las loterías extranjeras, que se introducen en el país, sin garantías y muchas veces de dudosa legalidad.

Esa reacción, manifestada claramente importa para la Comisión Nacional el hecho de estar al dia, en su cuenta corriente, con el Banco de la República, en la cual tiene hoy saldo á su favor.

—Como una demostración del interés que inspira, entre el pueblo, la Lotería de la Caridad, debemos dejar constancia de que la Administración ha podido reunir 175 programas distintos de extracción, remitidos oficiosamente por compradores desconocidos.

—La última lotería de $ 20.000 cayó en la casa en una devolucion que importaba $ 87, catidad á que están ascendiendo mas ó menos, las devoluciones que del exterior é interior, y de un tiempo á esta parte, recibe la Administracion y que evidencia las simpatías que encuentra entre el público, esa forma de expresar su propia caridad.

El asunto de los alcoholes

Se ha asegurado en los círculos parlamentarios que dos miembros de la Cámara de Senadores pedirán venia para excusarse de entender en los debates y en la sancion del proyecto de impuestos internos de consumo que está actualmente á estudio de aquella rama del Cuerpo Legislativo.

Uno de ellos es el señor Capurro y el otro no se menciona todavía, anticipándose que la excusacion estará fundada en razones de caracter personal.

Montaner con el Fisco

Señor director de El Siglo:

No gozo de los privilegios que tiene, en la prensa del país, el doctor don Teófilo E. Diaz; todos los diarios acojen y publican con gusto todo lo que sale de su pluma; no pretendo tanto para mí.

La Nacion de ayer publica *in extenso* el escrito de traslado de mi alegato de bien probado, formulado por el doctor Diaz. El Siglo hace lo propio, en parte, precediendo los párrafos finales del escrito del doctor Diaz, de algunas observaciones que tienden á oscurecer mi apellido y á perjudicar los intereses de mi casa.

Tengo motivos para saber que fué el doctor Diaz quien solicitó la publicación de su escrito en *La Nacion*.

Siempre he sido enemigo de impresionar el ánimo de los jueces, por medio de publicaciones truncas, porque creo es injusto el presentar á la consideracion del público la defensa de una sola de las partes, sin que se oiga á la adversa.

Mi caso es el siguiente: comprador de créditos y liquidaciones contra el Estado, he adquirido, por un valor superior á $ 300.000, créditos y liquidaciones, sin haber tenido jamás que preocuparme de la condicion social ó de fortuna de mi vendedor.

De lo único que tuve que preocuparme, fué de saber si, en la Relacion Oficial de los suministros hechos á las fuerzas de la nacion, figuraban los justificativos de auxilios, cuya venta se me ofrecia.

El control de estos datos existia en la Contaduría General del Estado, y á ella acudia, en todos los casos, para comprobar si los vales que se me ofrecian en venta constaban en las relaciones oficiales pasadas por los generales con mando de fuerzas.

Cuando se me ofreció en venta los vales que dieron mérito á que la Contaduría formulase la liquidacion núm. 9.770 todos ellos constaban en las relaciones oficiales pasadas por generales con mando de fuerzas, y aprobadas por el Superior Gobierno, por lo que, al adquirir dichos vales, lo hacia sobre la base extricta de la buena fé, y en la seguridad de que la firma del señor Presidente de la República servia de garantía á los adquirentes de buena fé.

No tenia, ni tengo yo por qué conocer, desde mi escritorio, ni la cantidad de reses suministradas á un ejército, ni las condiciones de fortuna de los suministradores de ellas.

Me bastaba y me basta saber que, por dos veces, el Poder Ejecutivo le ordenó á la Contaduría que no practicase la liquidacion número 9770 *si algo tenia que observar*, y que la Contaduría, siempre recta en sus procederes, formuló, apesar de estas dos prevenciones, la liquidacion, llegando, en la correccion de su conducta, hasta extraer un vale del expediente por no hallarse él incluido en la Relacion oficial.

Me bastaba y me basta saber que la propia Comision Clasificadora, á cuyo conocimiento fué remitida la liquidacion núm. 9770, la encontró tan inobservable, que á mi solicitud, la remitió al Poder Ejecutivo, «para su conversion en títulos del Empréstito Extraordinario 1897».

Me bastaba y me basta, para la satisfaccion de mi conciencia, y para la justificacion de mi intervencion en el asunto á que se refiere la publicacion del doctor Diaz, con hacer presente que respecto del pago de la liquidacion, el señor Fiscal de Gobierno ha dicho que la cuestion no le ofrecia la menor duda en favor de dicho pago que debia cumplirse con arreglo á la ley,—que el señor Fiscal de Hacienda ha dictaminado que no habria razon fundada para obligar al interesado á seguir todo un juicio contencioso ante los Tribunales ordinarios, haciendo innecesaria, difícil ó desairada la gestion del representante del Fisco en él—y que la Contaduría General del Estado ha informado que en los comprobantes sobre cuya base se llevó á cabo la liquidacion, no existe nada que contraríe las disposiciones del artículo 627 del Código Militar, ó sean las disposiciones del artículo que determina, como deben efectuarse las liquidaciones de créditos por suministro de ganados.

Se han excusado de defender al fisco los señores Fiscales de Gobierno, de Hacienda y de lo Civil esto es los tres defensores del Poder Ejecutivo que, para el desempeño de su mision, cobran un tanto anual por presupuesto; entre los suyos, no ha encontrado, pues, defensor el Fisco, esto es significativo.

Y lo que hay, en el fondo de toda esta cuestion, es un personalismo y una enemistad contra mi apellido, que son notorios para todos aquellos que frecuentan la Casa de Gobierno.

Como prueba de esto, me limito á dar este dato: de mas de 6 mil expedientes formados con motivo de perjuicios causados durante la ultima revolucion, solo existen, en la actualidad, en la Contaduría, aprobados y clasificados, unos ciento y tantos, según noticias de la prensa; estos expedientes están prontos para ser liquidados.

Pero, como en 47 de ellos aparece el nombre de Montaner, todos ellos están, por orden superior, durmiendo en Contaduría en espera de que se les mande liquidar, como se ha hecho con los 6000 restantes.

Como se vé, en el fondo de todo, hay una razon de personalismo y de enemistad.

Basta por hoy, que el público conocerá, por medio de un folleto que me propongo publicar, todos los antecedentes de la cuestion.

Saluda atentamente al señor director.—*Antonio Montaner.*

DEPARTAMENTO N. DE INGENIEROS

La escuela del Carmelo

Partió ayer con destino al Carmelo el arquitecto Sanguinetti, de la Seccion Arquitectura y Dibujo del Departamento Nacional de Ingeniero, á fin de inspeccionar las obras del edificio escolar de aquella localidad, antes de entregarse al contratista la cuota correspondiente á los trabajos realizados.

Jefatura política de Flores

Se encuentra en Flores el arquitecto Maini comisionado por el Departamento para recibir á nombre del Gobierno y prévia la inspeccion de órden, el edificio construido en Trinidad para sede de la Jefatura Política.

Tumbas rurales

La seccion de Arquitectura y Dibujo ha elevado al Ministerio de Fomento, para ser remitido á la Jefatura Política de Treinta y Tres, un modelo de sepulcros rurales que habia solicitado para las construcciones á efectuarse en cementerios de aquel departamento.

Aduana de Paysandú

El arquitecto Domingo Sanguinetti ha confeccionado los planos correspondientes para un proyecto de ensanche de la Aduana de Paysandú, que como se ha dicho repetidas veces, está en muy malas condiciones para recibir las mercancías que allí se desembarcan, tanto que ha sido necesario alquilar dos depósitos particulares para llenar las exigencias del comercio local y de tránsito.

Cárcel de San José

Anteayer se verificó en el Departamento Nacional de Ingenieros la apertura de propuestas presentadas para la construccion de un edificio destinado á cárcel en la ciudad de San José de Mayo.

Se presentaron cuatro postores, pasando todas á informe del arquitecto Jones Brown, de la seccion de Arquitectura y Dibujo. Este se ha expedido manifestando que debe aceptarse la propuesta del señor Antonio Schiavo, representado por el arquitecto Antonio Boccia, quien ofrece llevar á cabo las obras por $ 8900. Esta fué la cifra mas baja de las propuestas presentadas y como las obras deben hacerse con arreglo al pliego de condiciones y bajo la inspeccion técnica correspondiente, se le ha dado la preferencia, y una vez confirmado el informe por el Ministerio de Fomento, comenzarán los trabajos de construccion del edificio.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Asuntos de Fomento

Ayer se reunió la Comision de Fomento del Senado.

Resolvió pasar á estudio del doctor Bianco, la gestion del señor J. Maloncasse, pidiendo cópia del proyecto que autoriza al Poder Ejecutivo para entregar la suma de 3000 pesos, con destino á una escuela normal superior, así como tambien del informe de la Comision que aconseja la sancion del proyecto.

El señor Acevedo Diaz llevó con el mismo objeto, el proyecto sancionado por la Cámara de Diputados que acuerda franquicias á las fábricas de hilados y tejidos de lana, de punto y de sombreros.

Asuntos de Hacienda

Esta Comision del Senado ha resuelto informar favorablemente el proyecto del P. E., que establece la forma en que han de atenderse las reclamaciones por perjuicios de guerra; y el sancionado por la otra Cámara que autoriza al Jockey Club para vender boletos de sport extranjeros.

DEL MUNICIPIO

Los depósitos de kerosene—El ingeniero municipal señor Montero y Paullier, asistido del delegado de las compañías de seguros contra incendio señor Félix de la María y del jefe del cuerpo de bomberos, comandante Bañales, visitó ayer los locales cuya habilitacion para depósitos de kerosene se ha pedido á la Junta y expuso á sus propietarios las condiciones que se requieren para otorgar aquella con arreglo á la ordenanza vigente.

Se visitaron los locales que se enumeran á continuacion:

C. A. Rodriguez y C.ª 25 de Agosto 91; N. Fanola, 25 de Agosto 92 y 306 y Solís 6; Valentin Martinez y C.ª 25 de Agosto 98; Peirane hnos. 25 de Agosto 130; Miguel Onetto y C.a 25 de Agosto 137; Roque Cazaux 25 de Agosto 244 á 260; Armanino Scremini y C.a 25 de Agosto 239 y Piedras 248; Talice y Moretti Piedras 200 y 213; Chiarino y C.a Piedras 224; Bonomi Morelli y C.a Piedras 382 y Cerro 125; Carrau y C.a Zabala 121.

Mañana á las 8 y 1/2 a. m. se dará comienzo á la visita de otros depósitos solicitados, comenzándose por la casa Barrere y Ca.

Dinero en depósito—La tesorería municipal entregó ayer al Banco de la República ps. 1675.00.

La misma oficina abonó á la Compañía G. de Luz Eléctrica $ 5000.00 por el servicio de alumbrado.

Intimacion—La Direccion de O. Municipales ha dispuesto se intime por segunda vez bajo apercibimiento de multa á la Compañía Telefónica de Montevideo, para que retire un poste muy grande que se colocó en la calle Aurora esquina Continuacion Agraciada.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 1 caso de tos convulsa, 1 de varisela, 1 caso de sarampion, 2 casos de fiebre tifoidea y 1 caso de fiebre puerperal ocurridos en el radio de la ciudad.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales otorgó ayer los siguientes permisos:

Juan Peluffo, para edificar, Avenida de la Paz entre Santa Fé y Agraciada.

Fernando Curbelo, para alambrar, camino de Millan entre los de Mendoza y las Piedras.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De la Argentina

LA FORTUNA DE WENCESLAO PACHECO — OBRAS DE DESAGUE—TRAIDA DE FAMILIAS SUIZAS—LOS COLEGIOS NACIONALES—ENTRADAS Y SALIDAS DE PASAJEROS.

Buenos Aires, 9—Con motivo de rectificaciones hechas por personas que entienden en la testamentaria del ex-ministro Wenceslao Pacheco «La Nacion» publica datos sobre la fortuna del extinto hombre público, de los cuales resulta que ha dejado bienes por valor aproximado de 5 millones de pesos.

En efecto, poseía tres grandes y valiosas estancias, 100.000 pesos oro y 700.000 papel en efectivo, muchos títulos de rentas de los que mejor se cotizan y varias propiedades en esta capital. Pacheco no tiene herederos directos, sino un sobrino á quien se cree irán á parar todos los bienes.

—La Liga Agraria ha pedido al Gobierno nacional preste su concurso para realizar las obras de desagüe proyectadas en la provincia de Buenos Aires, con el fin de evitar las inundaciones que se vienen sucediendo.

—Una compañía formada en Suiza traerá por vía de ensayo 100 familias de aquel país, que se dedicarán á la agricultura y ganadería en la provincia de Córdoba.

—El ministro de Instruccion Pública, en vista de las resistencias que en el congreso levanta su proyecto de supresion de colegios nacionales, inclínase á modificarlo en una forma conciliatoria de todos los intereses.

—En los cinco meses transcurridos del año han entrado al país entre pasajeros é inmigrantes de ultramar y Montevideo 25532 personas.

Han salido en el mismo período de tiempo 18123.

En el mes de Mayo último entraron 5812 personas así distribuidas: de ultramar 357 pasajeros y 4465 inmigrantes; de Montevideo, 280 pasajeros y 710 inmigrantes.

CICLON EN CÓRDOBA — EL CANAL DEL PUERTO MILITAR — DOS FALLECIDOS — EL PERSONERO EN EL SERVICIO MILITAR — HAZAÑAS DE UN VIGILANTE — SUICIDIO DE FARMACÉUTICOS — ESTUDIOS HIDROGRÁFICOS — JEFE DEL ESTADO MAYOR DE MARINA — LA CONVERSION — EL DOCTOR D'HERCULAIS.

Buenos Aires, 9—El ciclon que se desencadenó ayer tarde sobre Córdoba ha causado grandes perjuicios en Devoto, donde hay varios heridos y muchas familias quedaron en la miseria.

—Está resuelto que la profundidad del canal que dará acceso al puerto militar de Bahia Blanca será de 20 piés en aguas bajas, apesar de la opinion del ministro de Marina que había declarado que serían necesarios 25 piés.

—Falleció hoy el señor Eduardo Botet, extensamente vinculado en la sociedad bonaerense.

Tambien dejó de existir el señor Juan Ramon Lazcano.

—El presidente Roca manifestó clara y terminantemente que disiente con el ministro de la guerra en lo que se refiere al servicio militar obligatorio con exclusión del personero establecido en los proyectos de reorganización militar que deben ser remitidos al congreso.

Sin embargo, según buenas noticias, no sería extraño que se encontrara una solución conciliadora que consistiría en autorizar la sustitución por personero después que el ciudadano comprendido en los términos de la ley haya prestado 6 meses de servicio en el ejército.

—Anúncian de Chivilcoy que el vigilante Severo Monaco con un solo balazo dió muerte á Antonio Nigro y dejó gravemente herido al joven Enrique Mari.

—Hay dudas sobre el suicidio de ayer del conocido farmacéutico Tomas Peron, pues no habia razones y además tiróse dos tiros, pues el primero no fué fatal y el segundo tiro le entró la bala por la nuca.

—Se suicidó ayer otro farmacéutico llamado Conrado Molchini de un tiro en la sien.

Buenos Aires, 9—El aviso Gaviota y el crucero Patria saldrán mañana á hacer estudios hidrográficos en las Bahias de Camarones y de Vera.

Tambien zarpará el transporte Santa Cruz para las costas del Sud.

—Nombróse jefe del Estado Mayor de la division naval del atlántico al capitan de navío Luis Maurette quien retendrá el mando del acorazado Pueyrredon.

—La Caja de Conversion se quedó sin un sólo centavo oro. Todo lo que tenía le fué retirado.

—El dia 14 se embarcará para Europa el doctor D'Herculais, que vino contratado por el ministro de Agricultura con el objeto de estudiar el sistema de destruccion de la langosta.

Chile

WALKER MARTINEZ INTERPELANDO EN LA CÁMARA—LOS JEFES DEL EJÉRCITO—ERRÁZURIZ MEJORADO.

Santiago, 9—Sigue Joaquin Walk Martinez agitando la opinion con su violenta actitud en la Cámara de Diputados, con motivo de la supuesta invasion de tropas argentinas á territorio Chileno.

En la sesion de hoy pronunció un discurso atacando rudamente al gobierno por su indiferencia, no obstante constarle el hecho de la invasion, respecto de la cual el ministro del Interior comunicó á la Cámara que se habian cambiado comunicaciones entre las cancillerías de Chile y Argentina.

Walker Martinez anunció que tenía en su poder antecedentes de gran importancia, pero que no quería anticiparse á las declaraciones que sobre el asunto esperaba del gobierno, porque ello podría ser causa de complicaciones.

Agregó que presentaría esos antecedentes en la sesion especial del lunes próximo dia en que ya habrá enviado el gobierno los antecedentes que se le han pedido.

—Numerosos jefes del ejército están dispuestos á renunciar sus respectivos cargos si no sanciónase por el congreso la ley de servicio militar obligatorio.

—El presidente ha mejorado algo, pero su estado sigue siendo delicado, habiéndole aconsejado los médicos reposo completo por varios dias.

—El diputado errazurista Arturo Besa que pretendió hoy en la Cámara defender al presidente de la República de ataques que la dirigia Walker Martinez, fué objeto de manifestaciones hostiles y silbidos de parte de la barra que hubo de ser desalojada.

Brasil

LA PESTE — INCINERACION DE PAPEL MONEDA — EL EX-PRESIDENTE GALVEZ—LA NIÑA OPERADA POR CHAPOT.

Rio, 9—En el hospital de aislamiento han fallecido cuatro pestíferos. Las autoridades no descansan. Prosíguense activamente las desinfecciones en las cocherías, fábricas, establecimientos y escuelas públicas. En algunas calles se hacen lavajes desinfectantes por medio de grandes pulverizadores á vapor, mejorándose así el servicio de limpieza pública, que es pésimo.

—En un informe elevado al Gobierno se dá cuenta que desde que se comenzó á incinerar el papel moneda hasta la fecha, la circulacion fiduciaria ha disminuido en cerca de ochenta mil contos.

—Un telegrama recibido de Pernambuco, da cuenta de que Galvez, ex-presidente de la República del Acre, ha renunciado en definitiva á sus empeños para asegurar la independencia de ese territorio, y se ha embarcado hoy con rumbo á Europa.

—El doctor Chapot ha realizado hoy la operacion de levantar el aparejo que se le habia colocado á Rosalina, una de las hermanas xipofagas, operadas últimamente, lo que se hizo con toda felicidad, habiéndose comprobado que la cicatrizacion se ha verificado en inmejorables condiciones.

Francia

Prohibicion de importar ganado enfermo

Paris, 9—«Le Journal Officiel» publica en su número de hoy un decreto del ministerio de Agricultura prohibiendo la importacion de ganado vacuno y ovino, caprino y cerdos procedentes de la República Argentina en razon de existir en ese país la fiebre aftosa.

El decreto no hace referencia al ganado caballar por lo cual debe considerarse permitida la introduccion de este.

El general Gallieni

Paris, 9—Mañana el general Gallieni gobernador general de Madagascar se embarcará para aquella colonia para asumir el mando de la isla.

Maniobras navales

Paris, 9—Corre el rumor que la escuadra del mar Mediterráneo llegará á Brest en los primeros dias de Julio y se juntará en seguida á la del mar del Norte.

Las dos flotas reunidas se compondrán de 56 navíos de guerra y todos ellos tomarán parte á las maniobras navales que este año revestirán una importancia excepcional.

Además de la escuadra Rusa, cuya visita ya se ha anunciado, se asegura que vendrán á ese puerto otra escuadra española y una alemana. El presidente Loubet aprovechará la ocasion para ir á visitarlas á todas.

Los cocheros

Paris, 9—En una reunion celebrada esta mañana y á la que asistieron numerosos cocheros de alquiler, se resolvió que por ahora la huelga sería parcial, porque si dentro de tres dias no se daba satisfaccion á sus exigencias en la semana entrante se convocaría á una nueva asamblea para decretar la huelga general.

España

Porcentaje para el ejército

Madrid, 9—El ministro de Hacienda señor Villaverde ha recibido el trabajo encomendado á la junta de finanzas que debia hacer el porcentaje que corresponde á cada suscritor en el prorrateo decretado. El porcentaje resulta ser de 3.77 pesetas por 100 pesetas suscritas. El decreto que lo establece como base de aplicacion ha sido firmado hoy por la reina.

Se concede un bono completo de 5000 pesetas á los suscritores por sumas inferiores á 12 500 pesetas.

Nuevos rumores de crisis

Madrid, 9—Vuelven á circular rumores acerca de una próxima crisis ministerial, los que han sido robustecidos por el anuncio de la visita que el jefe del partido liberal, señor Sagasta, hará mañana á la Reina-regente.

El señor Sagasta parece dispuesto á volver al Gobierno, pues ha dicho á los periodistas, que le han visitado con el objeto de sondear su opinion, que aceptaría la presidencia del Gabinete, si la Regente se la ofreciera.

Italia

La indisposicion de Leon XIII

Roma, 9—El papa ha pasado la noche más tranquilo.

Durmió algunas horas sin interrupcion y parece más descansado.

Sin embargo la gran postracion física continua si bien Su Santidad manifiesta constante actividad intelectual.

En la mañana de hoy el doctor Lapponi despues de la visita médica insistió en que se suspendieran las ceremonias de beatificacion de dos italianos martirizados en China, anunciadas para mañana en San Pedro, y á las cuales debia concurrir Leon XIII.

Este despues de oponer marcada resistencia accedió al pedido de su médico y de sus familiares.

Las minas de la Eritrea

Roma, 9—Se ha constituido definitivamente en esta capital una sociedad con capitales italianos para la explotacion de las minas de oro de la colonia Eritrea. Figura entre los accionistas mas importantes el príncipe Baldassare Odescalchi.

Duelo D'Annunzio-Porta

Roma, 9—Se anunció duelo entre Gabriel D'Annunzio y el capitan del ejército Porta. El arma elegida es la espada. Motiva el lance un incidente ocurrido con motivo de las elecciones en Ortona, donde Porta sostenia la candidatura de su suegro, el rico empresario Cesaroni.

La presidencia de la camara

Roma, 9—En los corrillos parlamentarios se dice que el consejo de ministros de hoy se ha ocupado de la presidencia de la cámara. Se ignora las resoluciones tomadas por el ministerio. Parece que adquiere probabilidades de éxito la candidatura del diputado por Correnza y ex-ministro hon Manuel Gianturco.

Propósitos de los opositores

Roma, 9—Los opositores actualmente en Roma, se han puesto de acuerdo en varias reuniones para impedir por todos los medios los debates de la Cámara, en el caso de que el gobierno insista en la reforma del reglamento.

Pedirán, por vía de conciliacion, que la reforma sea estudiada por una comision nueva y llevada despues á la discusion regular.

Si el gobierno rechaza esa forma de arreglo, la extrema hará la obstruccion desde la sesion primera, impidiendo hasta él nombramiento de presidente de la cámara.

Zanardelli, que ha llegado á esta capital, ha reunido á los amigos de su grupo, para ponerse de acuerdo sobre la línea de conducta que deben observar á la reapertura del parlamento.

La asamblea plena de la izquierda constitucional queda siempre fijada para el 15 del corriente.

La renuncia de Visconti-Venosta

Nápoles, 9 — El «Don Marzio», órgano de Crispi, afirma saber de buena fuente que el ministro de relaciones exteriores Visconti-Venosta, renunciará á la cartera, aunque los demás miembros del gabinete resuelvan, como se anuncia, continuar en el podér.

Inglaterra

Noticias del país de los ashantis

Lóndres, 9—Son muy graves las noticias recibidas hoy de la Costa de Oro pues aseguran que la insurreccion de los ashantis se ha extendido por el territorio y se propaga aun mas actualmente.

Segun se cree en Acra el número de combatientes de que disponen los rebeldes asciende á 50.000.

La situacion en Cumassie es de la mayor gravedad pues durante el largo sitio mantenido por los indígenas se han consumido casi todos los víveres y la guarnicion se alimenta ya con raciones muy escasas.

Corrió el rumor de que la guarnicion de la plaza de Cumassie ha capitulado, no habiendo podido prestarle auxilio los refuerzos que se enviaron.

La insurreccion en China

Envio de más fuerzas europeas — cristianos amenazados

Washington, 9—Accediendo á un pedido del almirante Kempff, el gobierno ha ordenada á la cañonera «Nashville» que se hallaba en Cavite, Filipinas, de dirigirse á marcha forzada á Tacú con el objeto de reforzar la division americana allí anclada.

Un telegrama recibido esta noche anuncia que ese navío ha dejado ya Cavite con rumbo á aquel puerto chino.

Roma, 9—En presencia de la gravedad de los sucesos de China el gobierno ha ordenado al comandante del crucero «Fieramosca», marchar en seguida con destino á Tacú.

Esa nave ha levado anclas hoy.

Paris, 9—Un despacho de Pekin anuncia que ha aparecido un edicto imperial felicitando abiertamente á los boxers por su actitud contra los extrangeros y censurando á los soldados que los han atacado.

Esta noticia es vivamente comentada y dará seguramente lugar á severas medidas de las grandes potencias para asegurar las vidas de sus connacionales y sus intereses amenazados.

Pekin, 9—Por órden de la legacion rusa mañana desembarcarán de los buques de guerra de esa nacion anclados en Tientsin 500 marineros rusos.

Un destacamento de ellos se dirigirá á Pekin.

Lóndres, 9—«The Times» publica un telegrama de Pekin con fecha 8, con el rumor de que el gobierno ha censurado al general Nich por haber hecho fuego sobre los boxers, produciéndoles muchas bajas.

Los cónsules franceses de Mongtsze y Yunam fueron obligados á abandonar esos puntos á causa de los boxers.

Estos quemaron la capilla rusa en Tuntingan al norte de Pekin.

La destruccion de los ferrocarriles continúa.

El «The Times» dice que la cooperacion anglo-rusa es el mejor modo de concluir con los peligros que amenazan á los extranjeros en China.

Lóndres, 9—El «Foreing Office» recibió telegrama anunciándole que Tungchan China esta ardiendo pero que han podido salvarse todos los misioneros cristianos.

Tien-Tsin, 9—Los boxers han fijado en esta ciudad y en sus alrededores, grandes carteles en los cuales amenazan con una matanza general de cristianos para el 10 del corriente.

Circula aquí el rumor de que un grupo de chinos católicos ha librado el martes pasado cerca de Tung-Su un combate con los boxers, en el que les hicieron tres muertos y les tomaron un cañon.

Los católicos tuvieron tambien tres muertos.

San Petersburgo, 9—En vista de los nuevos informes oficiales recibidos por el gobierno ruso de su ministro en Pekin, el gobierno del czar ha declarado que intervendrá energicamente en caso de que continuen los desórdenes.

Todos los diarios comentan extensamente los sucesos de China y todos reconocen que la situacion es extremadamente delicada.

En el almirantazgo se esta preparando apresuradamente el envio de tres nuevos acorazados.

Alemania

Otro aumento de derechos á varios artículos

Berlin, 9—El Reichstag en su sesion de esta tarde ha acordado con el gobierno aumentar considerablemente los derechos actuales sobre las cervezas, licores y vinos que se importan del extrangero. Esas nuevas tarifas aduaneras entrarán en vigencia el 1.o de Julio.

Berlin, 9—El Reichstag ha adoptado hoy un proyecto de ley estableciendo tambien un derecho de 1 por mil sobre todas las transacciones valores menores.

Berlin, 9—En su sesion de hoy el Reichstag votó el impuesto de timbre á los conocimientos de carga en los buques de un marco por cada documento.

Huelguistas muertos y heridos

Berlin, 9—Despachos de Hanover anuncian que han ocurrido en esa ciudad desórdenes sangrientos, provocados por los empleados de los tranvías.

Los huelguistas despues de haber hecho manifestaciones de protesta contra sus patrones, invadieron varias tiendas y las saquearon.

La policía atacó á los huelguistas llevandoles una carga furiosa en la que mató é hirió á muchos.

Guerra en Sud Africa

Encuentros en Orange—Boers sin municiones—Otros rumores de paz

Lóndres, 9—El ministerio de la guerra ha recibido comunicaciones de Capetown en que se le trasmiten noticias de Bloemfontein de ayer á las 6 p. m.—El teniente general T. Kelly Kenny jefe de la 6 division que ocupa Bloemfontein avisa que la línea telegrafica que liga ese punto con el Transvaal ha sido cortada en la mañana del dia 8 en la estacion de Roodeval 35 millas al norte de Kroonstad.

La columna compuesta de 6 000 republicanos con seis piezas de artillería ha llegado á ese punto y marcha sobre Kroonstad. El general Kelly Kenny anuncia haber enviado apresuradamente grandes refuerzos á Kroonstad y cree inminente un combate.

Londres, 9—Los corresponsales de la prensa de esta capital en Capetown dicen en sus telegramas de hoy que en los últimos combates se ha notado que los boers economizaban mucho sus municiones.

Se cree no tiene municiones para combatir en mas de dos ó tres combates importantes y que las provisiones tampoco les durarán mas de dos meses.

Londres, 9—El general Buller comunica que el general Coke se apoderó el 6 del corriente de la loma de Vanwycke desde la cual domina el desfiladero de Botha y que el general Hildyard el 7 por la mañana tomo por asalto todos los cerros que el enemigo tenia en su poder desde la loma de Vanwycke hasta el monte Inkwelo.

New York, 9 — Los miembros de la mision boer continúan su gira por el Oeste de los Estados Unidos.

Visitan separadamente ahora las principales ciudades, organizando meetings ó conferencias públicas á los que concurre siempre un numeroso pueblo.

Londres, 9—Hasta ahora hay pocas noticias de la guerra. La inacción de Lord Roberts se esperaba despues de la entrada en Pretoria. Han circulado rumores de que se tramitan proposiciones de paz por intermedio de una potencia europea y Estados Unidos.

Cuba

Los cesfalcos en Correos

Habana, 9—La comision investigadora nombrada para informar en los fraudes de la administracion de correos de la capital de Cuba, ha descubierto cuentas por valor de 8000 dollars que han sido abonadas dos veces.

De esta suma han sido percibidos indebidamente 7000 dollars por Gehers.

La «Sarmiento»

Habana, 9—Ha llegado á este puerto el buque-escuela argentino, fragata «Presidente Sarmiento».

La ciudad les ofreció su más amplia hospitalidad. Los residentes españoles han preparado un programa de las fiestas que se ofrecerán á los oficiales.

Norte-América

Prision de un caudillo filipino

New York, 9—Un telegrama de Manila anuncia que ayer ha sido tomado prisionero cerca de aquella ciudad el general Pio del Pilar uno de los tenientes de Aguinaldo más activos y valientes.

El grupo de insurrectos que el general Pilar tenia bajo sus órdenes era el más numeroso.

Comerciales

Londres, 9 (á las 11 45 a. m.)—La Deuda Consolidad se cotiza á 48 25 por ciento.

Londres, 9—El descuento comercial se ha fijado hoy en esta plaza á 2 5/8 por ciento anual.

Londres, 9—El interés del descuento particular se cotizó hoy á 2 11/16 por ciento anual.

Londres, 9—En la primera rueda de hoy los fundings se cotizaron á 94 1/8 por ciento anual.

—Las Cédulas Nacionales A. se cotizaron 41 y las G. á 35 nominales.

Londres, 9—El trigo ha subido á 27 chelines y 3 peniques las 480 libras por parciales para Junio y Julio y á 27 chelines y 6 peniques por cargamentos con órdenes á San Vicente.

Londres, 9—El lino se cotizó á 53 chelines las 480 libras, sin demanda.

Londres, 9—El maiz se cotiza á 19 chelines y 6 peniques las 480 libras.

Amberes, 9—Ha bajado el precio de la lana peinada á á .92 1/2 francos para Julio y á 4.97 1/2 idem para Octubre pero queda con compradores á estos tipos. Hasta el mes de Agosto no se espera una reaccion. La industria marcha bien y el stock no es grande.

Los fabricantes viven de «La main á la bouche» Los pronósticos son que desde esa fecha la lana tendrá un término medio de 5.50 francos.

Amberes, 9—El trigo ha subido á 15 3/4 francos los 100 kilos por parciales.

Cierra el mercado sin operaciones. Los compradores quedan á la espectativa de precios mas bajos para el lunes.

Amberes, 9—El lino se cotizó á 34 1/2 francos los 100 kilos, con pocos operaciones.

Amberes, 9—El maiz ha subido á 10 3/4 francos los 100 kilos.

Hamburgo, 9—El trigo ha subido á 128 marcos los 1.000 kilos.

Hamburgo, 9—El lino se cotiza á 280 marcos los 1.000 kilos, invariable.

Rotterdam, 9—El lino se cotizó á 330 florines los 1.960 kilos, con mercado tranquilo.

Paris, 9—El sebo vacuno de saladero se cotizó á 67 francos y el de matadero á 66 id.

Rio de Janeiro, 9—El cambio bancario en esta plaza sobre la de Londres ha subido á 9 3/8 peniques los 1.000 reis.

Santiago de Chile, 9—El oro se cotizó en esta plaza á 2 3/4 y el cambio á 17 1/4 por ciento.

Buenos Aires, 9—El mercado de trigos abrió hoy con precios firmes; los superiores se vendieron de pesos 5.50 á 5.70, id buenos de 5.20 á 5.40, id regulares de 4.90 á 5.10, id inferiores de 4 50 á 4.80.

Se vendieron 910.000 kilos.

Queda aquí un stock de 1:990.899 kilos de trigo barletta superior que se cotiza de ps. 5.50 á 5.70 y el bueno de 5.30 á 5.50.

—El mercado de maices ha estado firme; el amarillo superior se vendió de pesos 4.20 á 4.30, idem bueno de 4.00 á 4.10, id regular de 3 80 á 3 90; id morocho superior de 4.40 á 4.50, id bueno de 4.20 á 4.30, id regular á 4.70, id inferior de 3.50 á 3.90.

Se han vendido 450.000 kilos.

—Las lanas cruza fina se vendió de $ 6.40 á 7.70, id mestiza id de 5.30 á 7.50, id cruza gruesa de 5 00 á 6.30, id borrega fina de 5.20 á 6 00, idem gruega de 5 00 á 5.60.

Se vendieron 318.000 kilos.

Juan Chapar y Ca. vendió 55 000 kilos de lana del Sud de la provincia, clase fina á $ 7.50.

Otro lote de 20.000 kilos fué adquirido por la casa Hinch Stock. Comprendiéndolo que queda en las barracas de campaña no pasan de 45.000 fardos.

—Por capones para frigorífico se pagó de pesos 6.60 á 8 70, por ovejas de 3.80 á 5.90.

—El cambio sobre Londres se cotiza el bancario á 47 3/4 y el comercial á 47 7/8.

—Segun los mejores informes, el Clyde que salió hoy debió llevar á Rio Janeiro £ 100.000 de varios Bancos de aquí.

Este embarque no se efectuó por continuar las cuarentenas allí.

—La Bolsa recibió un despacho de Rio Janeiro anunciando que en aquella plaza el cambio se cotiza á 9 3/8 y los soberanos á 26 300 reis.

Buenos Aires, 9—Oro, al contado, 228 90.
Idem, para fin de mes, 230.00.
Cédulas E. Nacionales, al contado, 89.00.
Cédulas H. Nacionales, al contado, 74.70.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 13.00.
Empréstito Popular 1898, al contado, 74 30.
Idem idem 1898, para fin de mes, 74.60.
Consolidada de Santa-Fé, 1893, al contado, 48.00.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 39.00.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 1.90.
Mercado Central de Frutos, (oro), al contado, 110.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 47 13/16
» Francia, 5.02.
» Alemania, 4 09.
» Bélgica, 5.03.

—Salen Eolo, Paris y Montevideo.

Buenos Aires, 9 de Junio de 1900.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 228 80 y cerró á 228 90.

Fideos naturales

Jamás hemos usado colorantes artificiales en la coloracion de los fideos que fabricamos, no usamos, ni usaremos,

Certificado núm. 132.

El que suscribe, jefe del Laboratorio Municipal de Quimica, certifica:

Que de la inspeccion practicada **la semana última** en el Molino y Fideleria de los señores Castellanos y Mañé, resultó que los fideos fabricados en dicho establecimiento se encontraban coloreados con azafrán exclusivamente, segun los análisis químicos llevados á cabo por este Laboratorio.

Y para que conste se expide el presente certificado de acuerdo con la resolucion de fecha 26 de Diciembre de 1899, dictada por la Direccion de Salubridad.

Montevideo, Junio 2 de 1900.

Firmado: **Cárlos Regúnaga.**

FIDELERIA Y MOLINO MONTEVIDEANO DE
CASTELLANOS Y MAÑÉ
CALLE AGRACIADA ESQUINA NUEVA YORK
58 p.

Arte y artistas

Casino—Hay en el Casino un cuarteto, tiroles, Karntner Hans, que es una verdadera notabilidad, que recoge infinitos y entusiastas aplausos.

Esta tarde habrá novedades en este simpático teatrito. Con motivo de la partida para Europa de Mr. Dubail, ministro de Francia, se dará un gran baile infantil. Se distribuirán 1.200 juguetes que Mr. Dubail, ofrece á los niños.

El producto de esta funcion será para la Sociedad francesa de Beneficencia.

No dudamos que esta función revestirá todos los caracteres de un acontecimiento.

San Felipe — Anoche hubo novedades en San Felipe. Se representó el Duo de la Africana cuya interpretación fué bastante correcta.

Hoy habrá dos funciones. Por la tarde se representarán: la Marcha de Cádiz, Los conejos y La Mascarita.

Para la noche regirá el siguiente programa: La buena sombra, La alegria de la Huerta, El duo de la Africana y La Féria de Sevilla.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un campo situado en el departamento de Tacuarembó, con edificios, alambrados viñedos y mejoras, lindando con el rio Tacuarembó Grande. Area superficial 3131 hectáreas, 7629 metros, 83 decímetros. Precio $ 20.000. Escribano, Juan F. Moratorio.

De un terreno situado en el departamento de Canelones. Area superficial 20 hectáreas, 3382 metros, 86 decímetros, 35 centímetros, 65 milímetros. Precio $ 1.900. Escribano Pedro Jover.

De un solar con edificio ubicado en la manzana 259, frente á la calle Durazno. Area 10 metros, 25 centímetros de frente, por 28 metros, 47 centímetros de fondo. Precio $ 1.800. Escribano, Pedro Jover.

De un terreno y edificio ubicado en la manzana 9 frente á la calle Arapey. Area superficial, 125 metros, 60 decímetros. Precio $ 4400. Escribano, Eduardo Simón.

De un terreno situado en la esquina Yaro y Durazno. Area superficial 198 metros, 21 decímetros. Precio $ 3812. Escribano José Ferreira.

De parte de un terreno y finca de 1131 metros, 52 decímetros, 1 centímetro, 65 milímetros, con frentes á las calles Uruguayana y Agraciada y de un terreno de 1566 metros, 23 decímetros, situado en la 20ª seccion judicial, del otro lado del Paso del Molino Precio $ 2300 Escribano Magluar Moujeaux, Buenos Aires.

De un terreno de 1254 hectáreas, 837 metros en la Colonia Rio Negro, 10.a seccion de Tacuarembó, lindando con el arroyo Sarandí. Precio, $ 17108 05.—Escribano, Elbio Estrada.

De un terreno y edificio ubicado en la manzana 251, frente á la calle Lavalleja. Area superficial 313 metros, 60 decímetros. Precio, $ 5700 —Escribano Osvaldo Acosta.

De un terreno ubicado en la manzana 577 frente á la de Rocha. Area superficial, 334 metros, 60 decímetros, Precio, $ 430 75.—Escribano Manuel R Alonso.

De un terreno situado en el Recreo de las Piedras, frente á la calle San Rafael. Area superficial 363 metros, 3 decímetros, 745 milímetros. Precio $ 40.—Escribano Antonio Somoza.

—Se conocieron ayer los siguientes préstamos hipotecarios: $ 1400 al 9 o/o anual, $ 12000 al 8 id id y $ 200 al 1 o/o mensual.

Instruccion Publica

Primera enseñanza—Ha sido decretado el traslado de la señorita Francisca Torres ayudante de la escuela número 6 de Rivera á la de 2.o grado núm. 2 de la misma localidad.

—A propuesta de la Comision de Instruccion Primaria de Minas la Direccion General nombró á la señorita Maria Anduiza ayudante interina de la escuela de 1er. grado núm. 4 de Zapican.

—Se nombró á la señora Manuela G. Detal directora de la escuela urbana núm. 6 de Rivera Chico en sustitucion de la señorita Elena Nano que fué trasladada para dirigir una escuela en la ciudad de Minas.

—Fué aceptada la renuncia presentada por la señora Maria I P. de Cosio del cargo de ayudante de la escuela de 2.o grado núm. 2 de Rivera.

Programas universitarios—El señor rector de la Universidad ha dirigido una circular á todos los catedráticos de la Facultad de Derecho y Ciencias sociales, de la que reproducimos los siguientes párrafos:

«La innovacion que el artículo 69 del reglamento general ha introducido en la forma de los exámenes de la Facultad de Derecho, responde muy principalmente á modificar las condiciones mismas de la enseñanza, propendiendo á que ésta se contraiga á los principios fundamentales y conocimientos mas importantes de cada ciencia, sin detenerse en detalles que la memoria no puede conservar y que agotan á menudo las fuerzas intelectuales de los estudiantes.

«Siendo necesario modificar, en armonía con la reforma á que hago referencia, los programas vigentes en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, ruego á usted quiera hacer la revision del que corresponde á la asignatura de cuya enseñanza esta usted encargado y enviarme á la brevedad posible un proyecto de nuevo programa, para someterlo al Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior.»

Del mar y del rio

El sumario en la isla—En el vapor Chapicuy partió para la isla de Flores, ayer á las 4.30 p. m., el teniente coronel don Félix Silvano, encargado de ampliar el sumario instruido al soldado brasilero, Raimundo Alves Pereira, por desacato y agresion.

La Rivera—Anoche, á las 11 p. m., llegó con procedencia de la costa del Sauce la cañonera nacional «General Rivera,» que fué á destruir por medio de torpedos el casco del pailebot «Maldonado,» que se encuentra sumergido en aquel paraje.

Para el lazareto—El presidente del Consejo Nacional de Higiene, doctor Ernesto Fernandez Espiro y el inspector sanitario del puerto, doctor Brusco, partieron ayer para la Isla de Flores en el vapor Chapicuy, acompañados del ingeniero Maggio.

Van á inspeccionar las obras que se están efectuando en la 3.ª isla, y llevan una regular cantidad de estacas de «tamarix», para ensayar la plantacion de este árbol.

El Chapicuy llevó á remolque una lancha con materiales de construccion.

Temor de averías—Con fecha de ayer se presentó en la Capitanía del Puerto el patrón de la balandra del tráfico número 618, y declaró: que salió de Santa Lucía con un cargamento completo de trigo en bolsas, para este puerto, y que frente á Punta Espinillo embarcó varios golpes de mar, por lo cual teme se haya averiado el cargamento.

De regreso—Llegó ayer á nuestro puerto, con procedencia del Oeste, el crucero británico Pegasus.

Cuarentenarios—En el vapor del tráfico Corsario regresaron ayer de la isla de Flores los pasajeros del vapor brasilero Santos, que cumplieron la observación sanitaria.

Sport

En el campo del Albion—Si hoy mejora el pésimo tiempo que se sostuvo anoche, habrá un notable partido en el campo del Albion entre el team de ese centro y el del club de Peñarol.

La rivalidad de juego que hay entre estos dos centros y la composicion de sus cuadros, indudablemente los mas fuertes en la República, hace que los aficionados al juego inglés, tomen especial interés en el resultado del torneo.

Podemos decir que el torneo será excepcionalmente interesante y que la victoria será disputada durante todo el tiempo del juego.

Cancha San José—Domigo 10—Partido á guante á 60 tantos á las 2 y 3/4. Domingo y Sabino contra Cuñado y Felipa, á sacar Domingo del 4 por derecho y Cuñado del 5 libre.

Habrá segundo partido.

Nocturno á las 8 y 1/2—Partido á guante á 60 tantos. Merenga y Arbiza contra Gallito y Paysandú á sacar los primeros del 3 y 1/2 y los segundos del 4 y 1/2.

Habrá segundo partido.

Nacional Football Club—En la cancha que este club posée en la Figurita se jugarán dos partidos muy interesantes por la competencia de los jugadores que toman parte.

Estos partidos empezarán á las 2 p. m. y terminarán á las 4 y 1/2 p. m.

Deutscher Fussball Club—Por equivocion en los programas de football de los partidos que se jugarán hoy entre el D. F. K. M. y el U. A. C. aparecieron los nombres de W. Strauch y de A. Strauch, y se avisa que estos señores no tomaran parte en dicos matches.

Football en el Gran Parque Central—Hoy tendrán lugar en este espléndido campo dos partidos de football, el primero de la liga entre el Club Aleman contra el Uruguay Athletic Club y el otro entre los oficiales de la escuadra británica contra los marineros del buque de guerra «Pégasus»

Esperamos una concurrencia grande por ser anunciada la presencia durante la tarde del pollerita bailarin.

Dia comercial

En la Bolsa—Una declinación que podemos considerar de 10 á 15 centésimos señalaron los precios obtenidos ayer por la mayor parte de los valores en que se cotizó.

Se anotaron en las pizarras 43 operaciones.

La Dauda Consolidada obtuvo al contado 48.70 por ciento; para fin del corriente mes 48 90 y 48 80 y para fin del próximo Julio 49.10 y 49.

Las Cédulas Hipotecarias série A se negociaron á 49 40 por ciento, al contado.

La Deuda de Certificados de Tesorería obtuvo al contado 64.80 por ciento; para fin del presente mes 64,90 y 64 80 y para fin del entrante Julio 65 20.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario de 1897, se negociaron al contado á 65 por ciento; los correspondientes á la segunda série obtuvieron al contado y para fin del presente mes, indistintamente 64.80.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay que en las primeras horas se vendieron al contado á 12.60 cada una, solo alcanzaron á obtener á último momento 12.30 y 12.20 para fin del coriente mes.

Movimiento aduanero—Fué muy escaso el movimiento habido ayer en las reparticiones dependientes de la Direccion G. de Aduanas.

El despacho de importacion es ya flojísimo, pues para la entrada de artículos está muy adelantada la estacion y en cuanto á la exportacion ha sido tambien mínima.

Embarques de lana—El viérnes se embarcaron con destino á Europa 320 fardos de lana, con lo cual alcanza la cantidad salida desde el primer dia del corriente mes, á unos 1.600 fardos.

Las continuas oscilaciones que sufre en los mercados consumidores el precio del artículo han impedido que se acentúe, como se esperaba la salida de las numerosas partidas que aún se encuentran en plaza.

Sin embargo, es probable que á no impedirlo la falta de vapores, se hagan en este mes fuertes embarques, pues el capital inmovilizado, que representan los 25 ó 30 000 fardos existentes en Montevideo, tiene necesariamente que ser liquidado para entrar en el curso de los negocios. Además, á medida que se vá corriendo el tiempo representa mayor pérdida de intereses el estancamiento de capital empleado en lanas desde principios de la zafra, en la mayoría de los casos, y los negociantes no dejarán de tenerlo en cuenta para apresurar las transacciones, mirando siempre la forma de obtener los precios más convenientes.

Cambios—Papel comercial con Banco se colocó ayer sobre Lóndres á 51 3/8 peniques á 90 dias vista.

De limitada importáncia fueron los negocios que se efectuaron sobre el Brasil.

Los precios no señalaron casi alteracion, habiéndose girado papel bancario á la vista á 25.800 y 25 700 reis por £.

Papel comercial con Banco se colocó á la vista y á plazo á 26:100 y 26:000 reis.

El mercado cerró con giradores á 25:800 y con tomadores de papel comercial á la vista á 26:000 y á plazo á 26:100 reis por £.

—El cambio bancario sobre Londres abrió en Rio Janeiro á 9 5/16 y cerró á 9 9/32 peniques por 1.000 reis.

En igual fecha del año anterior se cotizaba á 7 7/8.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v	51 1/8 á 51 3/16	51 1/4 á 51 3/8
Francia á 90 d/v	5.35	5.38 » 5.39
Amberes á 90 d/v	5.36	5.39 » 5.40
Alemania 90 d/v	4.35	»
N. York á la v/	0.98 á 99	»
Italia... á la v/ liras	5.60	»
España... v/	6.55 á 6.60	»
Brasil	25:800	26:000 á 26:100
B. Aires. Par		1/8 o/oo descuento

DESCUENTOS

Sobre vales: 6 á 7 o/o.
Id conformes 5 1/2 á 6 1/2 o/o.

La Consolidada en Lóndres—Telegramas recibidos en el Centro Comercial, informan que la Deuda Consolidada se cotizó ayer en Lóndres á 48.25 por ciento, precio que señala la baja de 1/4 de punto con respecto al del dia anterior.

Carne tasajo—El movimiento de carne tasajo habido en el mercado de Rio Janeiro durante el mes de Mayo próximo pasado fué el siguiente:

Entrada—De la República Oriental—Dia 4: vapor inglés Garton, 14.905 fardos con 1.443,250 kilos; dia 8: vapor inglés Tennyson, 8370 fardos con 744,760 kilos; dia 23: vapor inglés Minho, 5779 fardos con 496,570 kilos y dia 26: vapor brasilero Satellite, 1684 fardos con 154,680 kilos.

Entrada.—De la República Argentina.—Dia 2, vapor argentino Vilna, 1505 fardos con 143271 kilos

Entrada de Rio Grande.—Dia 7, vapor brasilero Itabira, 406 fardos con 35 100 kilos; dia 8: id id Porto Alegre, 182 fardos con 13 650 kilos; dia 11, id id Itaipa 30 fardos con 2200 kilos; dia 14: id id Aymoré, 50 fardos con 3800 kilos; id id Alexandria, 150 fardos con 11.300 kilos; dia 25: id id Itaituba, 665 fardos con 49 900 kilos, y dia 28: id id Iris, 346 fardos con 25 950 kilos.

DETALLE

Recibidores—Rio de la Plata: Frias y Ca., 7 852 fardos; Cabral Belchior y Ca., 6.213 id; Souza Filho y Ca, 5 201 id; Dias Pereira y Almeida, 4.393 id; John Moore y Ca., 2.650 id; Walter Block y Ca., 2.597 id; G. Gudgeon y Ca., 1.164 id; M. Maia, 1.078 id; C. A. Mercantil, 999 id; Jorge Dias é Y.ª, 597 id; Campello y Menezes, 499 id.—Total: 33.243 fardos

Rio Grande: Sequeira y Ca., 665 fardos; Souza, Filho y Ca., 528 id, M. Maia, 310 id; D. R. Saraiva 96 id; Ordem, 230 id.—Total: 33.072 fardos.

Exportadores—M. Etchebarne y Compañia, 5 040 fardos; Eduardo Nebel, 3 669; Quarehim, 2.951; Piñeyrúa hermanos, 2 876; Nicanor Amaro, 2.284; A. Santa María 2.157; Enrique H. Vellozo, 2 000; G. C. Dickinson, 1 789; E. Legrand, 1.636; Pedro San Martin é hijos, 1.403; F. Cibils, Larravide y Ca. 1.264; A. Jaume hnos. y Ca., 1.253; Anaya é Irigoyen, 1.200; Rodolfo Vellozo, 1 078; Francisco Fregeiro 1.000; Duclós y Moulié, 597; Pedro Denis y Ca., 560; Juan B. Repetto é hijos, 485.—Total 33.243 fardos. Rio Grande, 1 829—Total general 35.072 fardos.

RESÚMEN

	Fardos	Kilos
Entradas	31.072	3.124.430
Existencia en 30 de Abril de 1900		4.861.720
		7 986.150
Consumo durante el mes	4.435.650	
Reexportacion para el Norte	719.010	5.154.660
Existencia actual		2.831.490

Precios extremos durante el mes: Rio de la Plata, mantas de $ 880 á 1$080, y de $ 780 á 1$020. Rio Grande, sistema platino, de $ 780 á $ 920, y antiguo de $ 720 á $ 760.

OBSERVACIONES—Disminuyeron algo las entradas en el mes, notándose alguna mejora en la demanda, debido á la baja de los precios. Consideramos el mercado estable, aunque de perspectiva indecisa por las dificultades que pueden presentarse para las salidas, debido á las medidas sanitarias que los centros consumidores impongan á los géneros procedentes de esta plaza, invadida por la peste bubónica. Previendo esas dificultades se impone la mayor prudencia en los embarques.

—Una importante casa exportadora de nuestra plaza recibió ayer tarde el siguiente telegrama:

Rio Janeiro, Junio 9—Existencia de carne tasajo de procedencia del Rio de la Plata 3.480.000 kilos.

Precios: por carnes especiales de 900 á 920 reis por kilo; id buena gordura, de 870 á 890 id id; por bonitas de 840 á 860 id id y por carnes demoradas de 80 á 820 id id.

Entraron durante la semana 5000 fardos y salieron 6000 id.

Existencias en igual fecha de 1899: 1.000 000 kilos. Precios: en igual fecha de 1899: 950 á 1.080 reis.

Lanas—En virtud de que las últimas noticias llegadas de los centros manufactureros anuncian alguna flojedad en las cotizaciones, estuvo inactivo ayer este mercado.

Solo se conoció la venta de 10.500 kilos lana al precio de $ 3.30 los 10 kilos vellon.

—De la vecina orilla comunican lo siguiente:

La casa Soulas y C.ª ha comprado á los señores Duggan 50 000 kilos lana gruesa á $ 5,50 y á los consignatarios Lunus y Baca 20,000 kilos id limpia á $ 6,50 por los 10 kilos.

La casa de Lanusse y Olaciregui, de Bahia Blanca, ha efectuado nuevas ventas de lanas, entre ellas un lote de 40,000 kilos lana de pasto fuertes, mestiza rambouillet, á $ 5 los diez kilos, corriendo por cuenta del comprador los gastos de enfardalaje, y otro de 40,000 kilos de lana de pastos fuertes de la Pampa Central, á $ 5,50 en las mismas condiciones.

Saladero de Mercedes—De Mercedes nos comunican con fecha 6 del actual, lo siguiente:

Este saladero del señor Eduardo Nebel lleva faenadas hasta la fecha 16.500 cabezas. Con unas 2000 mas cerrará la zafra de este año, siendo este ganado en su mayoría, de procedencia de Entre Rios y unas pocas de Rio Negro. Actualmente espera una tropa de 1000 novillos de Entre Rios, para la faena, la tropa está ya en el puerto Landa y será trasportado á la tablada del saladero así que cese el temporal.

Los galpones del saladero Mercedes almacenan 2000 fardos tasajo, una buena partida de sebo y la caniza de la zafra.

Los precios que ha pagado por novillos varía desde $ 15 y 16 hasta 21 y 22, por especiales.

Entrada de metalico—De Buenos Aires trajo ayer el vapor nacional Venus: $ 1100 consignados á José Vidal.

Artículos de barraca—Los cueros vacunos secos, lotes de campo generales, buenos, se cotizaron ayer de 2.75 á 2.80.

Las pieles de estacion y pelados valen de $ 0.170 á 0 200 el kilo segun conjunto.

La cerda se cotiza á $ 4.70

Trigo y maiz—Para consumo se colocaron algunos lotes de trigo, pagándose de $ 2.45 á 2 50 los 100 kilos sin bolsa, por clases buenos á superiores.

Los inferiores siguen siendo poco solicitados y muy castigados en sus precios.

Se vendieron para destilería al rededor de 2200 bolsas de maiz á $ 1.80, sin bolsa.

El consumo pagó de $ 1.90 á 1 95 por granos buenos con bolsa.

La entrada de este textil á la plaza, estuvo representada por 3015 bolsas.

Salida de metálico—El vapor argentino Eolo condujo anocha para Buenos Aires $ 800, consignados á Juan Errecart.

El mercado de fletes—Leemos en un diario de la vecina orilla:

Está paralizado á causa de los precios muy altos pedidos por los armadores en Londres. Por este motivo las operaciones aquí son muy pocas, siendo limitadas á parciales obligatorias.

Los negocios hechos ayer son:

Un vapor de 4000 toneladas, Junio, Rosario hará puerto directo, á 22.

—2000 toneladas trigo, Rosario para Hull, á 23/.

—3000 toneladas trigo, Junio, Rosario para Liverpool, á 22/6.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 9—Para abasto, 275 cabezas y para servicio particular, 3 id—Total, 278.

Servicio de deudas—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 34° trimestre (término Agosto 1° de 1900). $ 579.650 88

Entregado en el mes de Mayo.	»	478 993 21
Total	$	1:058 641 09
Entregado hasta el dia 7	$	72 901 21
Junio 9 correspondiente al dia 8	»	11.951 81
Total	$	81.853 02

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Entregado en el mes de Enero	$	44.040 66
Idem idem en Febrero	»	40.356 09
Idem idem en Marzo	»	51.639 23
Idem idem en Abril	»	56.769 16
Idem idem en Mayo	»	58 543 64
Total	$	251.348 78
Entregado hasta el dia 7	$	8 910 14
Junio 9 correspondiente al dia 8	»	1.460 78
Total	$	10.370 92

Faena saladeril 1899-900—Entrada de ganado vacuno á los saladeros de Montevideo—Dia 9.

Cerro

Rodolfo Vellozo	—	38.181
P. Denis y Ca.	—	43.652
Anaya é Irigoyen	—	51.371
J. A. Aguerre y Ca.	—	31.816
Francisco Fregeiro	—	31.491
P. San Martin é hijos	—	19.580
Rosauro Tabares	—	32.403
Duclos y Moulié	—	9.531
Legrand y Ca.	—	29 988
Cibils y Larravide y Ca.	—	29.176
Enrique Vellozo	—	26.049
Paso de los Toros—Jaume Hnos. y Ca.	—	36.200
Cabezas	—	379.418
En igual fecha 1899	—	377.890
En igual fecha 1898	—	222.791

Registro Civil

Solicitudes matrimoniales—Carlos Alberto Rabassa, argentino, 38 años soltero, con Maria Aurelia Davoto, oriental, 23 años soltera.

Domingo Malbruc, italiano, 37 años, soltero, con Petrona Bolla, oriental, 27 años, soltera.

Arturo Paster, argentino, 27 años, soltero, con Laura Bustamante, oriental, 27 años, soltera.

Aziz Salomon Rahi, 28 años, soltero, turco, y Alejandrina Sotelo, 20 años, soltera, oriental.

Enrique Tabó 29 años, soltero, italiano, y Maria Tessore, 23 años, soltera, italiana.

Miguel Mogrovejo, 22 años, soltero, argentino, y Dolores Martinez, 25 años, soltera, oriental.

Benito José Venturino, 31 años, soltero, italiano, y Magdalena Susana Isabel Casanova, 35 años, soltera, italiana.

Defunciones—Carmen Canosa de Suarez, oriental, 62 años, viuda, Reconquista 31.

Carlos Donato Corona, oriental, 2 1/2 años, Juncal 161.

Donato Rosini, italiano, 79 años, viudo, Misiones 252.

Aníbal Vicente Lamparlello, oriental, 19 dias, Uruguay 490.

José Tonelli, oriental, 7 meses, Rivera 266.

Magin Canillero, español, 60 años, viudo, Cristóbal Colon 8.

Pedro Jurischelli, italiano, 56 años, soltero, Constituyente 76.

Bibiana de los Santos de Crovatto, oriental, 67 años viuda, Canelones 125.

José Tocalini, italiano, 65 años, soltero, Hospital de Caridad.

Una párvula, Lima 10.

César Cánepa, oriental, 23 años, soltero, Dayman 24.

Olegaria Pereyra de Larraz, oriental, 60 años, viuda, Magallanes 222.

Ramon Otero, español, 60 años, soltero, Hospital Italiano.

Hilario Fernandez, oriental, 30 años, soltero, Manicomio Nacional.

José P. Viana, portugués, 80 años, viudo, Gaboto 250.

Nuestro regalo

Los suscriptores de EL SIGLO podrán presentarse en esta Administracion Y EN CAMPAÑA Á NUESTROS AGENTES si reciben el diario por su intermedio, para reclamar la novela «El Culpable» por F. Coppee, que regalamos á nuestros abonados.

Para recojer esta novela *es indispensable presentar* el recibo correspondiente al mes de Abril de 1900.

Advertimos tambien que los suscriptores deberán presentarse á reclamar dicha novela antes del dia 10 de Junio, pasada cuya fecha no serán atendidos.

MUY SUPERIORES Á LOS VINOS COMUNES IMPORTADOS — CUIDADOS COMO LOS MEJORES VINOS DE "BORDEAUX"

Los Excelentes Vinos
Harriague del Salto

LA CASA ENTREGA Á DOMICILIO AL PRECIO DE:

LA DAMAJUANA DE 10 LITROS LACRADA Y ETIQUETADA
TINTO.......... $ 1.80
2.10.......... BLANCO
(Sin envase)

LA DOCª DE BOTª DE 75 CENTª
TINTO.......... $ 1.80
2.40.......... BLANCO
(Sin envase)

CERRITO 80A — MONTEVIDEO
LOS DOS TELÉFONOS

Estos Vinos se encuentran al mismo precio en los BUENOS ALMACENES

BAZAR DEL JAPON
Casa Martins, Carvalho y C.ª
IMPORTANTE Á LAS FAMILIAS

Acaban de llegar los tés más ricos de la nueva cosecha, en paquetes y cajoncitos originales, de todos tamaños.

Té de familias á ps. 0.80 los 500 gramos.
Té fino núm. 500 á ps. 1.00 idem idem.
Té extra núm. 1,000 á ps. 1.20.

REBAJA DE PRECIOS POR CAJONCITO

Galletitas social Tea para el té social.
» de violeta para el té de las cinco.
» Spuma de mar para enfermos.

Gran surtido de conservas y vinos finos á precios muy baratos.

CALLE 25 DE MAYO NÚMEROS 343 Y 347
TELEFONOS LAS DOS COMPAÑIAS—REPARTO Á DOMICILIO

REGALO Para que las familias puedan tomar buen café y tengan la seguridad de su pureza hemos resuelto obsequiar con un molino á todo cliente que compre una lata de 5 kilos tostado.

Tambien regalamos una tetera legítima del Japon á todo cliente que compre un cajoncito de té. 1721-prm-2.ª pág-2ed.

¡¡ SEÑORAS, SEÑORITAS !!

Nada hay que afee tanto como el vello en la cara. Señoritas lindísimas parecen horriblemente feas por el bigote que desfigura su hermoso rostro. Desde hoy pueden hacerlo desaparecer, para no volver á renacer jamás si emplean el

DEPILATORIO INGLES
DE
MORENO MIQUEL

recién llegado á América, después de 37 años de éxito en Europa.

Este preparado **destruye el bulbo**, hermosea el cútis, dejándolo terso y suave, propiedad que no tienen las imitaciones. No dudéis y usadlo sin vacilaciones: es completamente inofensivo y nunca falla.

Véndese á $ **1.50 el frasco** en todas las droguerías y farmacias

"Nueva Ville de Lyon"
Roman & Coste

Recibió un gran surtido de guantes de cabritilla de la afamada casa de Perrin y C.ª que venderá á $ 1 10 el par.

LIQUIDACION

De gran cantidad de fantasías, de plumas terciopelos formas de Chemille, cintas de fantasía, formas de castor, y gran cantidad de pieles de zorro

NOTA—La casa posée un variado y rico surtido de enaguas y blusas de seda que vende á precios reducidos.

301—CALLE SARANDÍ—301
Teléfono «La Uruguaya, 392.—Casilla de Correos, 5
MONTEVIDEO
938-set30

TOROS HEREFORD

Se ofrecen dos magníficos recien llegados de Inglaterra, notables animales por su alto tipo para padres de cabaña. Pedigrées y certificados irreprochables.

Ocurrir á nuestro depósito Convencion 27.
YRURETA GOYENA Y MONGE
1335-jn.10-2.ª pág.

CARNEROS RAMBOUILLET-ALEMAN

Ha llegado un lote de diez carneros puros notables por su tipo y fina lana procedentes de las mejores cabañas de Alemania con muy buenos pedigrées y certificados. Importados directamente. En nuestro depósito Convencion 27.
YRURETA GOYENA Y MONGE
1568-jn.30-2.ª pág.

A. Barreiro y Ramos
MONTEVIDEO
FABRICA DE LIBROS EN BLANCO
Librería, Papelería y Encuadernación
25 DE MAYO, 355 Á 361—CÁMARAS, 66 Á 84

Péan—Leçons de Clinique Chirurgicale professées á l'hospital St. Louis, suivies des observations recueillies dans le service de l'auteur et de la Statistique des operations du Gastronomies etc. etc. (Tomo X 1888) 1 vol. de 1730 págs. 7.00.

Comby—Les Médicaments chez les Enfants 1 vol. (1900) 5.50.

Jakob—Atlas-Manuel du Systéme Nerveux á l'état normal et á l'état Pathologique 2me. ed. 1 vol. 5.00.

Boutigny—Tableaux Synoptiques d'anatomie descriptive á l'usage des étudiants et des praticiens 2 vol. 2.80.

Sigalas—Précis de Physique Pharmaceutique 1 vol. de 656 pág. (1900.) 2.00.

Crolai y Moreau—Précis de Pharmacie Chimique vol. de 668 pág. 2.00.

Tixier—Curso Elemental práctico de Dibujo de Máquinas para uso de las Escuelas, Enseñanza de adultos, obreros, contramaestres, modelistas, etc. y de los alumnos que se preparan para los concursos de Admision, 1 carpeta compuesta de 100 láminas 4.00

Tribunales y juzgados

Absolucion de Emilio Sodano—En el juzgado del crimen de segundo turno tuvo lugar ayer tarde en juicio público la vista de la causa seguida de oficio á Emilio Sodano por imputacion de haber herido á la mujer Esperanza Quintas.

El veredicto del jurado al establecer que el encausado cometió el delito que se le imputa, hiriendo á la mujer Esperanza Quintas reconoce como circunstancia que atenuan la responsabilidad penal del reo la de haber procedido por arrebato y ofuscacion presentándose voluntariamente á la autoridad confesando su delito y la de haber observado siempre buena conducta.

El doctor don Andrés Montaño ha fallado dando por compurgado el delito cometido por el encausado con el tiempo de prision sufrida y ordenando sea puesto en completa libertad.

Iglesia Catolica

Capilla de la Caridad—El miércoles 13 del corriente mes de Junio se dará principio en la expresada capilla, á la devocion de los siete miércoles, que precede á la festividad de Nuestra Señora del Cármen, por consiguiente, á partir desde ese miércoles todas las semanas y en igual dia, tendrán lugar estas funciones, á las ocho de la mañana, con misa, comunion, plática y cánticos sagrados, dándose á venerar la reliquia de la Santísima Virgen.

El director espiritual de esta devocion, en la citada capilla, al cumplir con el deber, de rogar á las hermanas, que á ella pertenecen, la más puntual asistencia, invita, á la vez, en nombre de María á todos los fieles, se sirvan honrar con su presencia tan solemnes cultos, acordándose de aquella consoladora promesa: «*Qui elucidant me, vitam æternam, hab bunt*» «Los que me honran obtendrán la vida eterna.» S. E.—*El director espiritual.*

FOLLETIN (22)

F. ANSTEY

EL ÍDOLO CAIDO

quiere que le arroje por la ventana. ¿Qué diablos le trae aqui con todos esos disparates?

—Si yo le hablo á usted de esa manera, es porque usted lo ha merecido: dijo el «Chela» y continuó: El otro dia estando yo en el estudio de Mr. Babcock, estaba tambien allí una señorita delicada y hermosa como un lirio y su nombre es Elsworth; ¿Ha oido usted bastante?

—Demasiado; dijo Campion fuera de sus casillas: ¿Qué derecho tiene usted para mencionarme esa señorita? ¿Quiere usted marcharse de mi casa al momento?

—Nada de eso; contestó el «Chela» recordando al cuervo de Poe. Usted tiene que oirme. Estando yo presente esa señorita vió el cuadro que usted pintó para Mr. Babcock. Ahora parece que usted comienza á sentir la picada.

—Si; contestó el artista; si perdón puede haber, usted lo tiene. Yo le escucho; dígamelo todo; ¿cuando y cómo lo vió?, ¿qué hizo?, y ¿qué dijo?

—Yo no le diré más, sino que nunca saldrá victorioso; ella le recuerda con un horror inexplicable.

—¡Ah!; dijo Campion; ¿Le ha enviado ella á decírmelo?

—Yo no soy enviado de nadie; yo he venido porque así me ha pasado por la cabeza: contestó Nebelsen.

—Y yo estoy temiendo que usted salga de aquí marchando sobre ella; replicó el artista; si usted no me da alguna razon por haberse mezclado en el asunto.

—Escuche usted señor; dijo el «Chela»; usted no me parece ser tan corrompido como para hacer eso. Obedezca usted los impulsos del ángel de su guarda, y deje usted que su buen corazon se salve de las garras de *Acichi* antes que sea demasiado tarde. Renuncie el pacto que tiene hecho con Fausto, el demonio amo ó criado; no vuelva usted más á servir de mediador de la Mágia Negra.

Campion le miró asombrado y contestó:

—¿Tiene usted alguna cosa más que recomendarme? Usted va á decirme que venda mi varita mágica y después de un viaje á la luna; ¿no es verdad? Llevado por un instinto de delicadeza no deje usted de advertirme.

—Tenga cuidado de no divertirse á mi costo: dijo Nebelsen con seriedad.

—Yo no me he propuesto burlarme de usted; contestó Campion olvidando su incomodidad. ¿Puede usted decirme en este momento todo lo que piense sobre el particular?

—Usted con el objeto de hacerse amar é intimidar á la señorita Elsworth se ha procurado el favor de un «yogi» de la India adoptando una mágia abominable. Ahora bien; si usted es místico yo tambien lo soy; yo estoy apoyado por mi honorable «Majatma» Chan Gasba y me declaro con mi maestro en batalla abierta contra usted y el religioso mendicante; es decir tendremos la Magia Blanca combatiendo á la Negra. Piense usted en sus pocas probabilidades de triunfo.

—La cosa me distrae; dijo Campion; pero buen amigo deje usted esa retahila de disparates. Yo no soy místico, ni jamás entré en diabólicas alianzas con los mendicantes de la India; yo no estoy familiarizado con ellos; pero no puedo creer que ellos puedan dar ó quitar favor en cuestiones de amor en Europa.

—El «Chela» un tanto desconcertado se pasó la mano por la frente, y dijo:

—Yo veo que usted dice la verdad y me sorprendía sobre manera que su aureola lo perdiera el color. Sin embargo, si usted es inocente ¿por qué pintó un mendicante en mística meditacion? ¿Dónde lo ha visto usted? Eso es muy curioso.

—Yo he hecho cosas más extrañas que esas y no puedo explicarme cómo ni por qué: dijo Campion.

Nebelsen se sentó frente á él, y poniéndole la mano sobre la rodilla le dijo:

—Quizás la Teosofía solamente podrá aclarar este misterio. Dispénseme usted que haya sido tan irascible, y dígame que es lo que no comprende.

Había en esta noruego alemanizado una especie de inocencia que cautivaba, y bajo cuya influencia Campion se sintió completamente desarmado.

—¿Qué se lo diga?, contestó. Bien, no tendría nada de particular y, en todo caso usted está seguro de creerme.

Campion entonces le refirió de la manera cruel é inexplicable que había sido alterado el retrato de Sibila, y como desde aquel momento todo cuanto hacía le salía mal.

El «Chela» le escuchó con gran atencion y, cuando hubo concluido, le tocó el pecho con la punta del dedo índice como para acentuar la importancia de lo que iba á decirle.

—Hay individuos que en mi lugar dirían á usted que este ha sido simplemente un caso de sonambulismo; pero yo me rio de tal apreciacion.

—Con seguridad que usted no vá á concretarse á darme esa sola explicacion.

—Le confieso á usted que al principio estaba á oscuras, y ahora empiezo á comprender que usted se halla maléficamente influenciado por una de esas criaturas semi inteligentes, de la luz austral, á las que nosotros llamamos «elementales»; usted la ha atraido y vaga en derredor suyo.

—¡Ah!, dijo Campion gravemente.

—¿Usted comprende? No me queda duda que usted es lo que en nuestra filosofía llamamos un «sensitivo», y su espíritu se encuentra magnetizado por la aureola elemental de una de esas personalidades desencarnadas, hasta que entre su parte austral y su espíritu libre ya de la carne, se identifiquen por medio de vibraciones moleculares. ¿No es clara mi explicacion?

—La simplicidad en sí misma; ¿no es eso?, contestó Campion.

—Eso es; contestó el «Chela» lleno de satisfaccion y encantado de su própia perspicacia. Ahora ¿lo comprende usted?

—Pero; ¿qué tiene eso que ver con las pinturas descabelladas de mis cuadros? preguntó el artista.

—Probablemente la misma criatura elemental no podría contestarle, pues en ellas existe siempre un espíritu juguetón y travieso.

—Pues si tales son sus juegos, no estoy dispuesto por más tiempo á dejarme guiar por esas criaturas; dijo Campion, y continuó: Ahora bien, puesto que usted ha encontrado una teoría yo quiero que me diga algo más. Deseo encontrar una de ellas y machacarle la cabeza para sacarle sus instintos juguetones. Sin embargo usted me dirá que eso es imposible, y siendo yo de su misma opinion espero que me dé un remedio para salvarme del mal.

—¿Un remedio? voy á dárselo; dijo el «Chela»; hay uno que todos los iniciados reconocen como muy eficaz en contra de las criaturas elementales. Mande usted á buscar á la botica una onza de nitro ó mejor será dos, póngalas en un plato con una onza de vitriolo; eso á no dudar hará marchar los malos espíritus.

Campion no pudo guardar su seriedad por más tiempo, comenzó á reír á carcajadas y sin respeto alguno dijo:

—¿No será mejor hacer uso del veneno de matar las chinches? Tenga la bondad de dispensar mi hilaridad, no puedo remediarla, y á pesar de que veo su buena intencion dudo que pueda ayudarme con sus pruebas.

—Permítame probar algo más, advirtiéndole que aun que ahora ría quizás llegue un dia en que no lo haga. Espero una sola palabra de usted para poner en juego y á su servicio mis conocimientos ocultos aún exponiéndome á disgustar á mi «Majatma».

Campion meneó la cabeza sonriendo y dijo:

—Mi querido Nebelsen; debo ser franco con usted diciéndole que no creo esas cosas, pues son verdaderas ilusiones.

—¡Una ilusion! quizás lo sea; dijo el «Chela» levantándose para marchar. Pero débo recordar que todo en el mundo son ilusiones.

Salió del cuarto, bajó la escalera y atravesó el jardin con el aspecto del hombre que se cree inmortal.

Al verse solo empezó á desanimarse del mal resultado de su mision.

La jóven inglesa no era ni con mucho una beldad desgraciada, y la emocion que había experimentado al ver la figura del «yogi» pintada por Campion no era más sino una mera renovacion de la herida que había recibido su vanidad y orgullo de mujer. El no podía hacer nada en su favor.

Estuvo por un momento seguro de su buen éxito; pero, ¿adónde estaban sus secretas facultades de adivino, que ahora las echaba de menos?

Indudablemente se habian corrompido por el contacto con profanas criaturas; se preguntaba; ¿Por qué mi «Majatma» me envió á esta ciudad materialista? ¿por qué no me dejó continuar mis estudios en paz, en el regazo de mis buenos hermanos? Sin embargo se veía obligado á hacer alguna cosa; tenía que desvelar un misterio físico; ¿cuál no sería el triunfo de la Teosofía si conseguía encontrar una solucion al problema? Entonces, la señorita Elsworth sonreiría con aire de aprobacion y confesaría que los teosofistas tienen un poder real que puede ser usado en obras generosas y benévolas.

Bien sea porque Campion no hizo caso de la receta del nitro y el vitriolo, ó bien por cualquier otra causa; el caso es que sus cosas continuaron del mismo modo despues de la visita del «Chela», y empezó á desmayar con la conviccion de que nunca volverían á marchar bien.

Todos los dias le llegaban cuentas para pagar y empezaba á sentir la falta de recursos. Los procedimientos sobre la herencia tenían ya tiempo para ser terminados, pues era á principios de Junio; y por lo que había oido no creía que el testamento sobreviviera largo tiempo al testador.

En el caso de haber tenido confianza hubiera podido instruir á un procurador para que despachase el asunto, pero no tenía la más remota esperanza de poder pagar las costas, y por otro lado, le importaba poco, en la seguridad que tenía de que su herencia estaba perdida.

Además se retorció la mano derecha en el momento de arreglar sus muebles y se vió obligado á dejar el trabajo por dos ó tres dias. Todo esto le tenía de mal humor, hasta que una tarde á mediados del mes de Julio, el «Chela» sin hacerse anunciar entró en el estudio de Campion haciendo á éste reprimir uno de sus frecuentes ataques de ira. Nebelsen estaba muy excitado.

—Vengo corriendo; dijo: He estado en la Galeria de Grosvenor, y sonrojándose, continuó: Fuí á ver el retrato de la señorita Elsworth. ¡Es terrible; grita á la conciencia!

Campion había comenzado á arrepentirse de sus confidencias con el «Chela» y dijo:

—Yo lo sé; pero no me dá gusto hablar de ello.

—No, no; nada de eso; vengo á decirle que he visto en él una cosa que me ha inspirado y sugerido una nueva teoría.

—Ahora no me encuentro dispuesto á hablar de Teosofía; exclamó el artista disgustado; hablemos de cualquier otra cosa.

—¡Oh!, sí; usted tiene que oir esto; replicó Nebelsen con tono persuasivo. En el cuadro de Mr. Babcock usted pintó un «yogi» de la India, y en el retrato de la señorita Elsworth al parecer un ídolo Burmés. Ni el uno ni el otro podrían haber sido hechos por usted porque nunca los vió. ¿Por qué están allí?

—Yo no sé si esto que voy á decir afecta ó nó su teoría; dijo Campion: Si como yo creo puedo explicarme lo del «yogi», de lo del ídolo, me he dado ya perfecta cuenta, pues lo tomé de un objeto que está en mi posesion.

—¡Oh!, dijo el «Chela», cuya última teoría indudablemente había caido por tierra. ¿Tiene usted todavía ese modelo?

—Sí, lo tengo por ahí. El otro dia arreglando mis muebles lo puse sobre un aparador en un sitio donde no me molestara.

—¿Puedo examinarlo?

Campion que había tomado odio al ídolo, fué á sacarle de su retiro y lo trajo al «Chela» con aire de verdadero disgusto. Nebelsen lo tomó en sus brazos y cuidadosamente la colocó sobre una mesa y meditando con los brazos cruzados, permaneció algún tiempo frente á él; después se aproximó un poco más, dando pases con los dedos como para examinar la atmósfera que lo rodeaba, y finalmente volviéndose hacia Campion exclamó triunfante:

—Por fin y sin alguna duda he hallado la solución del problema.

—¿Qué es lo que usted me dice?

Nebelsen le cogió por la manga de la levita y le llevó hacia imágen diciéndole:

—Ahora, voy á enseñarle á usted una cosa que va á sorprenderle sobremanera. Todas sus desgracias son causadas por esta imágen de semblante plácido que está aquí en cuclillas.

Campion con mirada escudriñadora y queriendo comprender algo en las palabras del «Chela», contempló el ídolo por un momento; sin embargo nada pudo comprender, pues el «Chela» inocente por completo de su compromiso secreto con Sibila, no podía bajo ningún concepto hacer alusion á él.

—Le digo á usted volvió á repetir Nebelsen, que sin duda en este ídolo irradia un magnetismo perverso y que yo percibo desde aquí.

—¡Qué gracioso es usted, Nebelsen! dijo Campion riéndose á su pesar.

—Estas no son gracias; le hablo á usted con seriedad. ¿No lo cree usted?

—En nada, yo fuí educado como «feliz niño cristiano,» según dice el verso que nos cantan las niñeras, y no puedo creer, Nebelsen, en ídolos que hacen milagros.

—Idolo ó nó ídolo; ¿no puede haber sido saturado con el magnetismo personal de algún «medium» muy poderoso hasta el punto de llegar á poseer una conciencia automática?

—Lo juzgo hasta cierto punto improbable.

—Contésteme esto solamente: ¿no han tenido lugar ciertas ocurrencias, que usted puede muy bien asociar con esta imágen? Le suplico que sea franco.

Campion se puso á reflexionar, y dijo:

—Déjeme ver: el muchacho que lo trajo fue estropeado por un coche cerca de la puerta; pero lo muchachos son muy á menudo estropeados por los coches; mi criado Bales y yo sufrimos un descalabro cuando tratamos de colocarlo sobre una repisa en mi estudio, pues se rompieron una porcion de cosas; creo que después Bales volvió á caerse con él, cuando lo llevaba cargado para lavarlo.

—Ya ve usted exclamó Nebelsen con alegría, pero todavía tiene usted algo más que decirme ¿no es cierto?

—Sí; dijo de mal a gana Campion; después no queda duda que mató un perro, por lo menos el perro derribó el pedestal, y el ídolo que estaba encima, cayó, y aplastó al pobre animal. Oh, por supuesto, creo que otras varias coincidencias tan notables como esa podrían descubrirse, si se tomara uno el trabajo de recordarlas.

—La reunion de varias coincidencias idean un hecho. Le digo á usted que no pretendo encontrar el porqué; estoy convencido que esta imágen está dotada de un poder extraordinario que la protege.

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda la América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

†

ARTURO GUICHON Y DIAZ

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 9 de Junio de 1900

Francisco Guichon y Aurelia Diaz, padres; Francisco, Aurelia G. de Marquez, Celina G. de Bascuas, Horacio, Clorinda G. de Gutierrez, Alfredo [ausentes], Ernesto, Julia G. de Gutierrez, Roberto, Palmira, Angela, Conrado y Elodia, hermanos; hermanos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 10 á las 4 p. m., favor que agradecerán eternamente.

Casa mortuoria: Colonia 373.—Cementerio Central.—Unica invitacion. 1642 1p.

†

LUISA GIL DE ANTUNAÑO

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 9 de Junio de 1900

Nemesia Gil de Hoz, hermana, Pablo Hoz, hermano político [ausentes]; sus sobrinos, Gregorio S. Hoz y Luisa Garcia de Hoz, presentes; sus sobrinos ausentes; y demás deudos, invitan al entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy domingo á las 3 p. m., favor que agradecerán eternamente.

Casa mortuoria: calle Independencia núm. 76—Cementerio del Buceo.—Unica invitacion. 1p.

Servicios de boticas

Farmacias que se encuentran abiertas en el dia 10 domingo, para servicio del público:

TERCER TURNO

Del Sol—Ciudadela núm. 221b.
Tórtora—Sarandí esquina Perez Castellanos.
Roch Capdeville, Janh y Cia. Cerrito núm. 271.
Tapie—25 de Mayo núm. 107.
Ferrri—Buenos Aires esquina Ituzaingó.
Oriental—Plaza Libertad esquina Ibicuí.
Nueva—18 de Julio esquina Yí.
Del Globo—18 de Julio núm. 8.
Nueva York—Uruguay esquina G. Rondeau
Central—18 de Julio núm. 303.
De la Estrella—Uruguay esquina Daimán.
Montero—Uruguay esquina Tacuarembó.
Bión—Lavalleja esquina Magallanes.
Sueiro—18 de Julio núm. 802.
Popular—Rivera esquina Municipio.
Pasteur—Agraciada núm. 322.
Anglo-Francesa—Agraciada esq. Asunción.
Solís—Yaguarón esquina Miguelete.
Lavalleja Concordia 82.

El tiempo

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 9 de Junio de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	751.70
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m. —	2 51
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. —	2 34
Termómetro cgdo. á la sombra		17.4
Mínima abs		13.0
Máxima abs		21.8
Excursion		8.8
Humedad relativa en cent		92
Tension	m.m.	13.6
Direccion del viento inf.		N.
Estado del cielo en décimos		10

P. Juan de Dios Moratorio.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 9

Tiempo nublado, llovió abundantemente en Guaviyú y Piñeyrúa; nublado, llovió regular en Colonia, Nueva Palmira y San José; nublado llovió poco en Dolores, Florida, Mercedes, Paysandú y Soriano; bueno llovió regular en Carmelo; garuando en Conchillas y lluvioso en las demás estaciones de la línea.

Remitido

REUMATISMO

CINCO AÑOS DE SUFRIMIENTOS

Montevideo, Junio 11 de 1899.

Señor doctor don Juan Servetti Larraya.

Presente.

Apreciable doctor:

Por medio de la presente, le manifiesto mi gran satisfaccion al encontrarme hoy completamente sano del reumatismo que sufrí durante cinco años consecutivos, y que debido á la asistencia médica que me prestó durante los meses de Mayo y Junio del año próximo pasado, me veo libre de tan mortificante dolencia.

Era yo un hombre inútil para el trabajo, pues los dolores eran tales, que en ciertos momentos llegué á preferir la muerte, que seguir soportando aquella vida de horribles sufrimientos hasta que la suerte quiso que empleara el *Específico Etéreo Antireumático* de su invencion, calmándome los dolores, cosa que no había podido conseguir con la multitud de medicamentos empleados por recetas de varios facultativos, alentándome esto, para llamarlo, y gracias al tratamiento que tan acertadamente usted me prescribió, gozo de perfecta salud hace cerca de un año.

Lo saludo su siempre atento y S. S.

dgs. *Fructuoso Barreiro.*

Depósito: Droguería del Indio 18 de Julio 114.

Crónica policial

Pelea y heridas—A las 3 y 1/2 de la tarde, ayer, en la calle Rivera, frente á Villa Dolores, se tomaron en pelea los carreros Emilio Martinez y Ramón Corbo, del Corralon Municipal.

Primeramente se tomaron en discusion por cuestiones del servicio, y en lo mejor de la disputa Corbo dió dos garrotazos en la cabeza á Martinez. Este vió que Corbo tenia un cuchillo en la cintura y se lo arrebató infiriéndole dos puñaladas en el costado izquierdo del cuerpo. Las heridas son de caracter leve.

Al acudir la autoridad Martinez se entregó preso al cabo José M. Diaz de la 10 seccion.

Corbo fué trasladado á un almacen y curado por el doctor Felippone pasándosele despues al hospital.

El juez de instruccion doctor Piñeiro tomó las declaraciones correspondientes y procedió á formar el sumario.

Otros sucesos—La comisaria 6.a remitió á la jefatura á Félix Camiruaga por golpes á otro.

—La 19. á Carlos Delgado y Juan F. Lopez por peleas y escándalo.

Datos diversos

El arte y las pensiones—Resumimos á continuacion las observaciones que nos dirige «*Un dilettante de pintura*» contra el criterio parlamentario que atribuya al ministerio de Fomento la eleccion de pensionados:

«Siempre que el país desee, en bien de sus progresos artísticos, enviar á Europa á los jóvenes que más brillantes aptitudes demuestren para el arte; siempre que así lo desee, hágalo en horabuena, pero, sirviéndose del método lógico é imparcial de los concursos, palestra en que se miden las inteligencias y donde en noble y generoso torneo intelectual, nuestros jóvenes artistas podrían por mérito de su propio talento conquistar la pension deseada, que adquirida en tan laudables circunstancias, vendría á ser una especie de trofeo glorioso para el que tuviese la fortuna ó el talento de conseguirla.

«La bondad del método de los concursos es tan evidente que sería inútil hacer otras argumentaciones para demostrarlo.»

Citacion—Secretaría del Senado.—Montevideo, Junio 9 de 1900.—La Honorable Cámara de Senadores se reune el lunes á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Continuar la 1.ª discusion del proyecto de Ley de Código de Procedimiento Penal, redactado por el doctor Alfredo Vazquez Acevedo.

1.ª discusion del proyecto de Resolucion recaido en la peticion de la señora Angela Lalinde de Vidal.

1.ª discusion del proyecto de Resolucion recaido en la peticion de la señora Dolores Canals de Casalla.—*M. Magariños Solsona*, primer secretario.

Tratado de Comercio con la Inglaterra—Reunidos en el despacho del ministerio de Relaciones Exteriores de la República O. del Uruguay SS. EE. el señor doctor Manuel Herrero y Espinosa, ministro del ramo, y el señor Walter Baring, ministro residente de Su Magestad Británica, con el objeto de proceder al cange de las ratificaciones del convenio negociado y firmado por los respectivos plenipotenciarios en esta ciudad el 15 de Julio de 1899 poniendo nuevamente en vigencia el tratado de Comercio y Navegacion celebrado entre ambos paises el 13 de Noviembre de 1885 y canjeadas sus ratificaciones en veinte y dos de Mayo de 1886, despues de haberse comunicado sus plenos poderes que fueron hallados en buena y debida forma, leidos como corresponde los instrumentos de ratificacion del referido convenio y habiendo manifestado su conformidad con todo lo estipulado, se verificó en seguida su cange en la forma de estilo, disponiendo los señores plenipotenciarios se levantase la presente acta por duplicado y cuyos ejemplares firmaron y sellaron con sus sellos, en Montevideo á los nueve dias del mes de Junio del año 1900—[L. S.] MANUEL HERRERO Y ESPINOSA —[L. S.] WALTER BARING.

Secretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores—Montevideo, Junio 8 de 1900.—Con esta fecha, ha sido reconocido el señor Salvador Scotto, en el carácter de encargado interino de la Agencia Consular de Italia en el Carmelo.—*La Secretaría.*

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes; se venden. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á la Librería Barreiro prm.

AVISO A NUESTROS LECTORES

Durante todo el tiempo de la Exposición Universal de Paris, en 1900, los lectores de nuestro periódico hallarán la coleccion completa de EL SIGLO, que estará á su disposición, en casa de nuestros corresponsales en Paris, los Sres Mayence, Favre y Ca., Directores del «Comptoir International de Publicité» 18 rue de la Grange-Batelière.

Asegurar la frescura de la tez, reanimar el apetito, preservar de las erupciones cutáneas y la imflamacion de las glándulas que padecen tantos niños en primavera, son los efectos del JARABE DE RÁBANO YODADO DE GRIMAULT Y CIA, tan universalmente conocidos.

Como abandonada puede considerarse la brea en el tratamiento de resfriados, bronquitis, grippe, desde que el JARABE DE SAVIA DE PINO MARITIMO DE LAGASSE es popular para combatir eficazmente esas afecciones fortificar los bronquios delicados.

Unico que cura el reumatismo

Señor Don Faustino García Oliveira (Sastre)

Certifico que estoy curado del Reumatismo Gotoso que padecí por espácio de nueve años, empleando en mi tratamiento los afamados

Sellos Antireumáticos del Doctor Heinzelmann

Certifico más, que hice uso de todos lo preparados y remedios conocidos, sin resultado alguno. Indico pues como único remedio para curar el Reumatismo, los Sellos del Doctor Heinzelmann.

Faustino García Oliveira.

OBSERVACION MUY ÚTIL.—Los Sellos Antireumáticos del Doctor Heinzelmann curan tambien radicalmente la Gota, Enfermedades de los Riñones, Diabetis, Neurastenia, Cólicos y Dolores nerviosos.

Precio de la caja $ 1.40

Depósito: Juan Bonomi y Cai. 18 Julio 174. — Montevideo.

Comercio

Montevideo, 9 de Junio de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Cédulas Hipotecarias série A

2.000 $ nominales á 49.40, al contado.

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.90, para fin de mes; 18.800 á 48.80, id id; 4.700 á 48.80, hasta fin de mes; 4.700 á 48.70, para el lunes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

28.200 $ nominales á 48.80, para fin de mes; 23.500 á 49 10, para fin de Julio; 23.500 á 49.00, idem id; 3.760 á 48 70, al contado; 9.400 á 48.70, para el lunes.

Banco Hipotecario del Uruguay

19 acciones á 12.60, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

30.000 $ nominales á 64.90, para fin de mes; 75.000 á 64.80, id idem; 40.000 á 65.30, para fin de Julio.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

1.000 $ nominales á 65.00, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

11 000 $ nominales á 64.80, para fin de mes; 9.300 á 64.80, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Sin operaciones.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

11 750 $ nominales á 48.70, para el lunes; 9.400 á 49.00, para fin de Julio.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 64.80, para el lunes.

Banco Hipotecario del Uruguay

109 acciones á 12.30, para fin de mes; 400 á 12.20, id id.

Entrada de frutos y cereales

Dia 8

Por Via Fluvial—1 bolsa lana, 164 cueros vacunos, 4 id potros, 491 id lanares, 3 ats corderos, 2 bls cerda, 18 id astas, 1700 fds tasajo, 400 cascos sebo, 10 bls trigo, 256 id maiz, 300 id triguillo, 575 id harina, 20 id granza, 38 id joyo.

Por Estacion Central—54 bls lana, 564 cueros vacunos secos, 64 id id salados, 9 id potros, 7 ats nonatos, 294 cueros lanares, 325 ats id, 22 fds id, 1 atado corderos, 2 id varios, 9 bls cerda, 3 id pluma, 4760 bls trigo, 2619 id maiz, 201 id afrecho, 10 id joyo, 418 ats paja escoba, 29 000 cebollas, 8400 ajos.

Por Bella Vista—84 bls trigo, 140 id maiz.

LANA

De San José—á S. Balparda 3 bolsas.
Del Yí—á S. Bordaberry y C.ª 6 bolsas.
De La Sierra—á J. M. Portillo 8 bolsas, á M. Rodriguez y C.ª 3 id.
De Chamizo—á Capurro Rodriguez y C.ª 14 bolsas.
De Nico Perez—á Barreiro Hnos. 5 id.
De Minas—á D. Llantada 18 bolsas.

TRIGO

Por Estacion Central—á Gard y San Juan 673 bls, á Alfredo Achar 467 id, á Lebrero Hnos. 450 id, á H. Goicoechea 411 id, á B. Mendez 289 id, á C. Ducce 252 id, á Gianelli y Ca. 272 id, á M. y Elizondo 391 id, á J. Coirolo 199 id, á L. Bessio 198 id, á L. Brandi 135 id, á R. Storace 145 id, á B. Peñagaricano 133 id, á Leon Jude 158 id, á U. y Senac 116 id, á E. Peirano 111 id, á C. Lopez y Ca. 70 id, á M. Montegrifo, 32 id, á C. Peluffo 61 id, á J. Cavajani 36 id, á M. Garcia 95 id,

Por Bella Vista—á Guzman y Raffo 84 bls.

MAIZ

Por Estacion Central—á Alvarez y Coirolo 324 bolsas, á Carmine Ducce 483 id, á A. P. Alvarez 228 id, á P. Acosta 176 id, á B. Peñagaricano 139 id, á H. y Goicoechea 152 id, á E. Storace 102 id, á J. Gonzalez 150 id, á J. y Ferrari 107 id, á J. Iztueta 73 id, á J. Lereté 38 id, á A. Casciani 89 id, á M. Perez 47 id, á P. Bellozo 32 id, á Leon Jude 26 id, á B. y Mendez 32 id, á J. Petton 61 id, á M. Pascual 32 id.

Por Bella Vista—á M. Castelo 140 bolsas.

Entrada y venta del ganado

Dia 9

De Montevideo: 1 vaca, 1 ternero remitidos por Agustín Sturla y vendidos por el mismo, sin precio, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 1 vaca, remitida por Claudio Odriozola y vendida por el mismo, sin precio, carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 5 vacas, remitidas por Santos Torres y vendidas por J. Bentancor á ps. 13, carne bueno, criolla, para abasto é interior.

De Canelones: 1 vaca, remitida por P. Hernandez Clavijo y vendida por J. Bentancor á ps. 13, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 4 vacas, remitidas por Lino Rodriguez y vendidas por Juan D. Larriera á ps. 14, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Florida: 22 novillos, 4 vacas, remitidos por Máximo Enciso y vendidos por Curbelo y Bidart, á ps. 21 n, 14 y 21 v carne buena, criolla, mestiza, para abasto.

De Durazno: 6 bueyes, 3 novillos, 24 vacas, remitidos por Juan M. Correa y vendidos por Vignoli y Beramendi, á pesos 30 b, 21 1/4 n, 21 1/4 v, carne buena, criolla, mestiza, para abasto.

De Durazno: 24 novillos, 31 vacas, remitidos por S. Bordaberry y vendidos por Lizarazú y Ca. á ps. 24 1/2 n, 15 1/2 v, carne buena, criolla, mestiza, para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes á ps. 30.
Novillos á ps. 20, 21, 21 1/4 y 24 1/2.
Vacas á ps. 13, 14, 21,21 1/4 y 15 1/2.

PARA EL INTERIOR

Vacas á ps. 13 y 14.

Manifiestos de buques

Dia 9

Entradas de ultramar

Wolfsburg, vapor aleman de 1595 toneladas, capitan Pfeiffer, procedente de Amberes, á Christophersen hnos., con la carga siguiente:

Campomar hnos. 2 medios volantes para máquina, á la órden 40 viguetas hierro, 2 cjs algodones, Tallce y Moretti 25 cjs cigarros, Sievers y Ca. 1 fdo. tejidos.

Juan A. Palma, 11 cjs tejidos, Rein y Ca. 5 cjs tejidos, Martin y Ca. 50 cjs ginebra, á la órden 5 fardos papelería, Ventura y Gurruchaga 523 cjs vidrios planos.

G. Bonomi é hijos 300 barricas cemento, Bulow hijo y Ca. 2 cjs cristalería, molinos.

J. Ruflan 1 cj arts de ferretería, Munyo é Iriarte 4 cjs maquinaria.

Pedro C. Ballefin 2 cjs tejidos, á la órden 5 cjs tejidos, Mir Garcia y Ca. 2 cjs tejidos, Ventura y Gurruchaga 523 cjs vidrios planos, á la órden 150 cjs almidon.

Agustin Carbonell 1 cj tejidos, Sanguinetti y Ca. 2 cjs tejidos, Bernadá Sala y Ca. 4 cjs ferretería, 126 ejes hierro, 1 cj tejidos algodon, E. Cooper 52 bts hierro, tejidos, papel, vino, maderajes, hilo, papel, provisiones, Furest Bulow y Ca. 60 sacos estearina.

Méjico, vapor español de 2113 toneladas, capitan Osló procedente de Valparaiso, á Taranco y Ca, con la carga siguiente:

Comas Brunet y Ca. 70 sacos porotos, 10 id coquitos, 30 id nueces, Roberto Ruffell 10 sacos garbanzos, 14 id porotos, 10 bris vino, á la órden 50/2 sacos garbanzos, 50/2 id lentejas, 10 id arvejas, 90 id nueces, 80 id porotos, 10 bls y 5/2 id descarozados.

Carga en tránsito para Buenos Aires—Duncan Fox y Ca. 300 bls garbanzos, 50 sacos porotos, 10 id lentejas.

A la órden 200 sacos nueces, 125 id porotos, 25 id arvejas.

Ammon, vapor aleman, procedente de Hamburgo y escalas, á Christophersen hnos., con carga en tránsito.

Entradas de los rios y cabotaje

Paysandú, paylebot argentino Primitivo San Juan, á Escofet y Pascual con 100 pipas sebo.

Santa Lucía, balandra nacional Nueva Virgen del Pilar á la orden con 366 bolsas trigo.

Santa Lucía, balandra nacional Núm. 141, á la órden con 26 000 kilos leña, 2 bordalesas vino.

Santa Lucía, balandra nacional Núm. 321 á la órden con 15800 astillas leña.

Carmelo, paylebot nacional Adelina Villegas, á E. Vidal, con con 150 esterios leña, 238 cueros vacunos, 21 id terneros, 2 id yeguarizos.

Santa Lucía, balandra nacional Núm. 161, á A. Falca, 413 bolsas maiz.

Soriano, goleta nacional Esperanza Catalana, á Passano Hnos., con 60 esterios leña, 2 bolsas queso.

Buenos Aires, vapor argentino Nuevo Leon, á Christophersen Hnos., en lastre.

Buenos Aires, vapor nacional Venus á Christophersen Hnos con pasajeros, encomiendas y la carga siguiente:

S. Wilson y Ca. 1 caj cabritillas, 2 id cueros cabra.
Piria y Denis 3 cajs mercancías.
J. R. Schwartz 1 cj clavos, 1 caj pantillas.
J. Granara y Ca. 50 cajs fernet.
J. B. Murizzi 8 lios cajones.
Tambuzo 200 sacos papas.
J. Sala 257 sacos papas.
Compañía G. de Fósforos 7 cajs papel.
Depauli hnos. 217 sacos papas.
T. Arteaga y Ca. 10 fardos lana.
Moretti y Ca. 100 sacos naranjas.
Staudt y Ca. 10 bolinas papel.
Wilson Sons y Ca. 6 planchas acero.
N. Caprario 75 sacos cueros.
Carlisle Crocker y Ca. 3 cjs mercancías.

Asuncion y escalas, vapor argentino Solis, á E. Vidal, con la carga siguiente:

De Asuncion—Stefano Risso é hijo, 56 tercios y sobornales yerba.
Comas Brunet y Ca., 28 bolsas almidon de mandioca.
T. Arteaga, 154 bultos lana, 41 id cerda, 155 vigas madera dura.
Bajac Fernandez y Ca., 19 bolsas almidon.
R. Galan, 40 bolsas almidon.
Furest y Ca. 29 cjs cera.
Trabucatti y Ca. 272 piezas madera dura, 20 ats tutores.
A. Vivo y Ca. 110 fds tabaco.
De Villa del Pilar—T. Arteaga y Ca. 490 cueros salados.
Buenos Aires, vapor británico Cervantes, á C. R. Horne y Ca. con frutos del país de tránsito.
Buenos Aires, vapor italiano Venezuela, á Christophersen con frutos del país de tránsito.

Salidas para ultramar

Génova y escalas, vapor italiano Venezuela, por Christophersen Hnos., con pasajeros y frutos del país.

Liverpool y escalas, vapor español Méjico, por Taranco y Ca., con pasajeros y frutos del país.

Salidas para los rios y cabotaje

Buenos Aires, goleta argentina Arturo, por A. Falca, en lastre.

Santa Lucía, queche nacional Unico Pepito, por el patron en lastre.

Buenos Aires, queche nacional Umberto I, por Passano hnos con carga.

Rosario, paylebot nacional Artesano por Passano hnos. con carga.

Paysandú, goleta nacional 1.ª Rosa, por Passano hnos. con carga.

Salto y escalas, vapor nacional Helios, por P. de Salterain con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor nacional Venus, por Christophersen Hnos., con pasajeros y carga.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen hoy

Para Port Stanley y Chile, vapor alemán Ammon.—Agencia, calle Solís número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Clyde—Agencia, calle Piedras número 1?8—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Liguria.—Agencia, calle Misiones número 159.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p m.

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor nacional Paris.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Montevideo.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Marsella, vapor francés Aquitaine.—Agencia, calle Colon número 78 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Rio Grande, Pelotas y Porto Alegre, vapor brasilero Prudente de Moraes.—Agencia, calle Piedras número 199.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 p. m.

Para Tenerife, Vigo, Cherbourg y Hamburgo, vapor alemán Tijuca.—Agencia, calle Solís número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

El 12:

Para Buenos Aires y escalas hasta la Asuncion, vapor argentino Golondrina II.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Junio

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
San Nicolás	alemán	10	Bilbao y Carril
Liguria	británico	10	Valparaiso y escalas
Aachen	alemán	10	Bremen y escalas
Sicilia	alemán	11	Génova y escalas
Corrientes	francés	12	Havre y escalas
Hathor	alemán	13	Valparaiso y escalas
Nord América	italiano	13	Génova y escalas
Hellas	alemán	14	Hamburgo y escalas
Pernambuco	alemán	14	Coruña y Vigo
Amasis	alemán	15	Valparaiso y escalas
Sallust	británico	15	Liverpool
Araucania	británico	15	Nueva York
Danube	británico	16	Southampton y escalas
Bellende	británico	18	Hamburgo y Cherbourg
Cap. Frio	alemán	18	Hamburgo y escalas
Piemonte	alemán	19	Génova y escalas
Orissa	británico	19	Valparaiso y escalas
Persco	italiano	19	Génova y escalas
Theben	alemán	20	Valparaiso y escalas
Rio Negro	francés	21	Havre y escalas
Paliz	alemán	22	Southampton y escalas
Cordillere	francés	22	Burdeos y escalas
P. de Satrústegui	español	22	Génova y escalas
Oravia	británico	24	Liverpool y escalas
Belgrano	alemán	28	Coruña y Vigo
Oropesa	británico	29	Valparaiso y escalas
Titania	ruso	30	Hamburgo y escalas
Monserrat	español	30	Liverpool y escalas

Vapores á salir para ultramar en Junio

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Ammon	alemán	10	Malvinas y Chile
Liguria	británico	10	Liverpool y escalas
Carolina	francés	10	Havre y escalas
Canova	británico	10	Liverpool
Clyde	británico	10	Southampton y escalas
Tijuca	alemán	11	Vigo y Cherbourg
Aquitaine	francés	11	Marsella y escalas
Arroyo	alemán	11	Liverpool y escalas
Corrientes	alemán	11	Rotterdam y Hamburgo
Prudente de Moraes	brasilero	12	Porto Alegre y escalas
Bellaura	francés	12	Dunkerque
Hathor	alemán	13	Hamburgo y escalas
Les Alpes	francés	14	Marsella y escalas
Les Andes	francés	15	Marsella y escalas
Granada	alemán	15	Rotterdam y Hamburgo
Amasis	alemán	15	Hamburgo y escalas
La Plata	francés	16	Burdeos y escalas
Orione	italiano	16	Génova y escalas
Bellevue	británico	16	Amberes
Sicilia	alemán	17	Génova y Nápoles
Italie	francés	18	Marsella y escalas
Orissa	británico	19	Valparaiso y escalas
Theben	alemán	21	Havre y Hamburgo
San Paulo	alemán	21	Hamburgo y Hamburgo
Nord América	italiano	22	Génova y escalas
Danube	británico	23	Southampton y escalas
Aachen	alemán	23	Amberes y Bremen
Oravia	británico	24	Valparaiso y escalas
Horace	británico	27	Liverpool
San Nicolás	alemán	27	Vigo y Cherbourg
Piemonte	italiano	29	Génova y escalas
Oropesa	británico	29	Liverpool y escalas
Sevilla	alemán	30	Rotterdam y Hamburgo
Cordillere	francés	30	Burdeos y escalas

Seccion judicial

DESPACHOS

Dia 9

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno
Á CARGO DE LOS DOCTORES SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN.

Trámite—Nieves de Centurion con Mendiondo y Zabla, Canto con Braga, Germino con Covelo y Vila, diez y siete causas criminales.

Adriano Castro, Secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno
Á CARGO DE LOS DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZALEZ

Trámite—Antonio Parson en autos con fisco R. de Q., Bellenda con Podestá, Raffo Hnos. con Pita, Latorre de Feria con Menchaca, Bauzá de Bauzá con Curchi, Rodriguez con Cardozo de Guasquez tera Leite, Cámara Canto con Fagundez, Perich con fisco, Fleurquin con cono Portillo, suc Fermina Martinez con Martinez, suc Teodolindo Fariña con Urrutia tere Amelia D. A. Fariña, 9 en causas criminales, dos administrativas.

Augusto Dupont, Secretario.

Juzgado N. de Hacienda
Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO M. CASTRO

Trámite—Eduardo Sanchez, Pedro C. Loriente con Federico Bonino, Ramon Lede y otro con Fisco, Juan Bacigalupi den., Hector Mendez den, Espinosa de Lercarra, Primitiva Urueña, Camilo C. de Barrios con Fisco.

Definitivas—Nicolás Gelos, auxiliatoria de pobreza.

Francisco Saez, Escribano de G. y H.

ASUNTOS POR IMPEDIMENTOS

Trámite—Conc José Cúneo, Rómulo Tojeiro con Ignacio Moratorio, suc Antonio J. de Paiva.

Interlocutorias—Laguardia con Blas Alvarez.

Varios actuarios.

ASUNTOS DE ADUANA

Trámite—Delfino hnos. con Aduana, Osvaldo Servetti con Juan Shaw.

José R. Catalá, Escribano de Aduana.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno
Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Test Angel Barreto, José Acosta, test Miguel Haramberry, test Manuel G. Martinez, test Vidal de Nogueira, test Sandalio Pintado, test Pedro Ibarras, test Banareos Casimiro Borda, test Ramon Carañ y Laura Zas de Carañ, Ramona Lamadrid con Conrado Puyol tere Maria Delfina Velazco, test, Manuel G. Martinez, conc Benigno Carámbula, test Manuel Gonzalez, Raimunda Mayo, Sofia Mendez, Ramona Martinez Cirilo Maupomé, Antonia F. de Garzon, test Luis Bazzo, Juan Tristan, Juana Ibarra de Silveira con José Tealdi, José L. Murgiondo con la suc de Pedro Larraya, test Manuel Ibarra Natividad Garcia de Vazquez con Santiago Tiscornia, Lorenzo Gaminara con Leoncio Correa, test Adelaida Farias de Garcia.

Interlocutorias—Damaso Ciganda con la suc Pedro Larraya, Lorenzo Gaminara con Leoncio Correa, test Juan Beitnzon, tes Angel Barreto, test Miguel Haramberry, test Pedro Ibarras, Raimunda Mayo.

Benito Montaldo, Actuario.

Juzgado de lo Civil de segundo turno
Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—Test de Dominga Garat de Harispuru, conc voluntario de Francisco Medina, test de Victor Guani, test de Maria Gándara de Osorio, suc de Mariana Magica, conc voluntario de Carlos Muñoz Anaya, suc de Pedro Prevosti, Vicente Urta con las testa de Lino Fernandez y Carmen Larrosa de Fernandez, suc de Celia Silva de Le Hir, test de Miguel Reyes José B. Gomensoro con la test de José Murature, Juan Pedro Corbo con Camilo Urueña y Enrique Hoffman, conc voluntario de Antonio Maya, la suc de Denis Vincent con la suc de José Maria Rosete, test de Fausto Gonzalez, Benito M. Durán con Mariano J. Riera, inc promovido por Ramon Remedios, Faustina Escobar de Trelles, suc de Juan Jacobo Schmidt, conc voluntario de Fortunata Centurion, inc promovido por Luis Pujadas, suc de Francisca Agustini de Pittaluga, test de Celia Martinez de Gonzalez Brito, Angel Floro Costa con Adela Carrasale, Juan Fajardo, deduciendo terc en los autos seguidos por Graciana G. de Martinez con Manuel Fajardo, conc voluntario de Fernando S. Pelaez, José Gomez Villegas con la suc de Manuel Jardin, Juan M. de Paco con Francisco Piria, Antonio Veraschini con la suc de Bartolo Bertoletti, las sucs de Rosendo Otero y de Martin Paya con Juan Van Herch, sucs de Gerardo Moraes y otros, test de Antonio Brisco.

Interlocutorias—Test de Antonio Vallarino, sucs de Manuel Rodriguez da Silva Candiota y Señorina Rodriguez da Silva Candiota.

Definitivas—Teresa Buzzo de Oria, Antonia G. de Villar, solicitando se nombre un tutor á Maria Elena Villar, Faustina Escobar de Trelles.

Pedro Moreno, Actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno
Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Trámite—Suc de Maria Ravera de Taramasco, suc de Herminia S. de Hernandez, Albina Enrich de Pedrell con Crescencio Ramos, test de Bartola Perez de Estomba, oficio del Juzgado L. Departamental de Mercedes en los autos de Juan Culasso y Francisco Grillo con Telesforo Perez, Julio P. Inchauspe con la test de Leoncio Milhas, suc de Magdalena Parma de Graffigna, Antonio Lopez Calvete con Manuel J. Trápani, Eustaquio Reyes y Bernabé Quiñones, Vicente Costa con Manuel Gorlero, suc de Felipe B. Castro, antecedentes de María Morasca, Souza Filho y Ca. con la suc de Federico J. Cibils, Blas Montes con Pablo Amena, sucs de Nicolás Gorlero y Gerónima Ramella, suc de Antonio Rodriguez dos Santos y Margarita Ortiz, Juana Millcua de Ibarra con Francisco A. Rivero, suc de Casimira Chavarria de Castilla, suc de Josefina Dequin de Real, los herederos de Eugenio Martinez y Cipriana Acosta.

Interlocutorias—Juana Rebella de Acosta vénia, sucs de Esteban y Carmen Balparda, suc de Antonio Picco, suc de Eustaquia Teodolinda Quiñones de Nicrossi.

Justo P. Linares, Actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno
Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Trámite—Máximo Seré y Hnos. con Nicolás Talento, Horacio Santurio haciendo consignacion en favor de Julio S. Perez, Tito de Marengo con Benjamin Pereyra, conc Silvestre Amado, José Etrin con Vicente Mera, Marino Bassi con Julio Arnaud, Pedro Monsino con Ambusio Maiol, conc Juan de Dios Gonzalez, Basilio Acosta con Eloy Pereyra, Aguerre con Domingo Luro, Patricio Vazquez y Juan Eustaqui con Agustin G. Cibils, conc Bartolomé Gallana, Domingo Delisague con Juan Argorin, Cárlos Scarone con Amy Henderson, José M. Martino con José Bertola, Silvio P. Imbriacco con Alfonso Gatto, oficio del Juzgado L. Departamental de Tacuarembó, oficio del Juzgado L. Departamental de Rocha, Juzgado L. Departamental de Artigas, Julio Olivera Calamet con Juan J. Diaz Olivera.

Interlocutorias—Ponce y Montaldo solicitando moratorias, Pedro Irigoyen hijo con Justina Zorron de Elgart Tito De Marinas con Churruti, Juana Elvira Quirola de Rosso, conc de Ignacio E. Rosso.

Avelino J. Figares, Actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno
Á CARGO DEL DOCTOR GARZON

Trámite—Luis G. Búrmester con Tomás T. de Goycoechea, Eugenio R. de Zorrilla título de corredor y rematador, Danckelman y Schrader solicitando unas medidas, Gregorio Fernandez con Luis Podestá é hijos y Antonio F. Podestá, Luis Podestá é hijos concordato, Avelino G. Buela con Juan M. da Silva, Roque Muzzio con Juan B. Fá, Francisco Ponzo con Francisco Abinaso, terc José Abinaso, Pedro Itcbour con Luis Pollero, Compañía Sud Americana con Américo Bavio, Marcelino Garcia con Francisco Piria, Julio Mailhos y otros con Progreso Urbano, conc Trenvia de Montevideo, Ruffina Solano con Mario Chacon, Luis G. Búrmester con Tomás T. de Goicoechea, Danckelman y Schrader solicitando varias medidas.

Interlocutorias—Miguel Onetto y Ca. con el conc Arnó Viramon

Carlos E. Barros, actuario.

Juzgado Letrado Departamental
Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—Cárlos Castells con Luis Posadas, José Samarán con Francisco Baceda, Garroni y Sanguinetti con Angel Manzione, terc Elena G. de Gianelli 2, Francisco Castro con Antonio Rey Iglesias, exhorto de Minas, Manuel Hernaez con Domingo E. Fernandez, suc Salvador Ferrer, inc Eduardo Pugin, Andrés Ferreyra con suc Juan Nicoletti, conc Rolando de los Campos con Mateo Queirolo y otros, suc Liborio Echevarria, Antonia V. de Marquez con Andrés Pasolini, Cazenave y Ca. con Enrique Mairet, Liborio Acosta con Manuel Laens, Dolores B. de Avelleyra con Manuel Bournasell y Mariño, Pablo Polero con Casterán Mariño y Ca., Miguel Elosegui con Antonio N. Pereyra, Pedro Ottonello con Lisler Barbé.

Interlocutorias—Policarpo Noble.

Definitivas—Suc Benito Rivas. Reservadas 2.

Avelino Barbot, actuario.

HIGIENE DE LA TEZ

SEÑORA!!

¿Quiere usted adquirir y conservar la hermosura y frescura del cútis?

USE

La Crema LOLA MONTES

La **Crema Lola Montes** de la doctora **Dolores Wilkinson de Brunetti**, alimenta el cútis, regenera los tejidos, **evita y cura las arrugas.**

Su uso constante y metódico da al semblante un vivo fresco, aterciopelado, suave, espléndido, que denota juventud y lozanía. La dama que usa esta reina de las cremas, **no tendrá jamás arrugas.**

Juntamente con la **Crema Lola Montes** debe usarse el **Polvo jabonoso virginal, Agua medicada y Polvos medicado.**

La **Crema Lola Montes** es preferida por todas las damas de nuestra sociedad.

Venta en *Buenos Aires*: Consultorio Principal Moreno 1780, y en **Montevideo**: Consultorio (sucursal) y Depósito de especialidades, **25 de Mayo 807**, y en las siguientes casas autorizadas:

Droguerías y Farmacias:
Roch, Capdeville, John y C.ª, Cerrito 267-271.
Del Indio, de Armando Falco, 18 de Julio 114.
Beisso y C.ª 18 de Julio 220.
Inglesa, de Hutchinson, 25 de Mayo é Ituzaingó
Del Romano, de Ravecca y Cranwell, Sarandí 375
Cranwel, 25 de Mayo 216.
Juan Musante y C.ª, 25 de Mayo 422-424.
La Estrella, de A. Surraco, Uruguay 204.
De la Bolsa, de N. Verme y Ca., Uruguay 110
Guillemette, 25 de Mayo 410.
Inglesa, de D. Smith, Sarandí 114.
Del Sol, de Miguel Rey, Ciudadela 117-121.
Arechavaleta, de A. Cuneo, Soriano 53.
Del Cordon, de Pablo Añorga, 18 de Julio 508.
Del Profeta, Maldonado é Ibicuy.
Internacional, Andes y Paysandú.
Del Inca, de Julio A. Faravelli, Cerro Largo 169.
Del Plata, de Enrique Rey, Juncal esquina Cerrito.
Oriental, de P. Oillaltaguerre, Plaza Cagancha 42
Larrarte, 18 de Julio 366.
J. Mosto, Treinta y Tres núm. 34.
Barabino, 18 de Julio 838, esq. Cuareim.
Italiana, General Rondeau esq. Orillas del Plata.
De Londres, Agraciada 232.
Del Cisne, de Enrique Lopez, Agraciada 250.
Nueva, de Hector C. Canessa, 18 de Julio 339.
Juan Ci Sicola, Maldonado 107 y Arapey 303-305
Universal, Maldonado esquina Dayman.
Italo-Uruguaya, Maldonado 298 a.
Humanitaria, de J. M. Souza, Agraciada 170.
Tortora, Sarandí 81.
Urbina, Florida esq. Maldonado.

Tienda *La Nueva Inglesa*, de L. Martini y Ca., 18 de Julio 285.

NOTA—Pídase el tratado sobre el Cultivo de la Belleza (6.ª edicion que acaba de aparecer). Se remite gratis á las señoras que lo soliciten al Consultorio, 25 de Mayo 207, ó en las farmacias y demás casas autorizadas para la venta de las especialidades de la Dra. D. W. de Brunetti.

Diversiones públicas

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española—Dirigida por Federico Carrasco y Felix Mesa.—Espectáculo por secciones.

Hoy domingo 10—Dos funciones—De tarde, funcion entera: Marcha de Cádiz. Los conejos. La mascarita.

De noche, por secciones: La buena sombra. La alegria de la huerta. El duo de la africana. La feria de Sevilla.

Casino Oriental—Direccion H. de Beaucourt - Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.

Hoy domingo 10 de Junio á las 2 de la tarde—Gran baile infantil (bal d'enfants) dado en ocasion de la partida de Mr. Dubail ministro de Francia y á beneficio de la Sociedad Francesa de Beneficencia.

1200 juguetes ofrecidos por el señor ministro serán distribuidos á los niños.

Despues del baile, gran sesion de Cinematógrafo.

Campo Euskaro—El domingo 10 de Junio se efectuará la carrera de resistencia entre el andarin italiano Cesar Ferrari (fowards) y un caballo de propiedad del señor Manuel Garcia.

Entrada general 30 centésimos.

Avisos

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE NORUEGA
CALIDAD EXTRA
PESCA DE 1900
SE HA RECIBIDO
Droguería y Farmacia del Indio
114—18 DE JULIO—114
Montevideo jn.11.

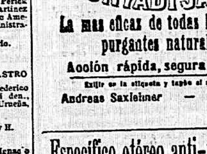

La mas eficaz de todas las Aguas purgantes naturales
Acción rápida, segura y suave
Exíjase en la etiqueta y tapón el nombre de
Andreas Saxlehner — Budapest
451-prm.

Específico etéreo anti-reumático
DEL
DOCTOR SERVETTI

Maravilloso medicamento para la cura radical del **Reumatismo, Lumbago, Ciática, Dolores neurálgicos, dolores de pulmon, dolores musculares**, etc.

Una pincelada sobre la parte enferma calma en el acto el dolor.

Depósito general: Droguería del Indio.

18 DE JULIO 114
MONTEVIDEO
1261-perm.

Adolfo Pedralbes ABOGADO—Tiene su estudio en la calle de Rio Negro núm. 195. 1648-jl.9-2.ª ed

Al comercio La Sociedad de Capital é Industria que giraba en esta plaza bajo la razon social de Viana y Ca. y que la componía don Javier de Viana como capitalista y don Arturo J. Crosa y don Cárlos Lion como industriales, ha sido disuelta de comun acuerdo por ante el escribano don Juan A. Perelló en fecha 17 de Abril pasado, quedando el señor Crosa como gerente interesado y el activo y pasivo social á cargo exclusivo del socio don Javier de Viana quien continuará los mismos negocios que hasta el presente, con la misma firma.

1641 Jn-14

Al público y al comercio

Se comunica que amigablemente queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza de Esteban Canale y Ca. y con esta fecha queda el activo y pasivo á cargo del socio Antonio Gallo y el que se considere con derecho alguno deberá comparecer en el término de 3 dias, pasado los cuales no será atendido.—Montevideo, Junio 8 de 1900, en Barrio Castelar calle Cervantes núm. 61.—*Antonio Gallo.*—Y para los mismos fines, *Esteban Canale.*

José B. Gomensoro

De la casa baja con frente á la calle 18 de Julio núm 851 y frente tambien á la calle Coronel Brandzen.—Casa cómoda, espaciosa.

El DOMINGO 24 del corriente á las 3 de la tarde, rematará á la más alta postura, por ausentarse su dueño del país.

La casa arriba indicada que consta de 9 piezas grandes con tirantes de madera y de fierro y demás comodidades, buenos patios, caño maestro á sus dos frentes, cañería de aguas corrientes y arrimos pagos. El terreno mide 12 y 40 de frente al Norte, 13 y 25 frente tambien al Sud por 31 y 40 de fondo.

Es muy alegre, en paraje muy saludable por su altura y rodeada de muy buenos edificios. Para vivir no se puede pedir nada mejor.

Títulos buenos.

El comprador dará 500 $ en garantía en el acto de la venta

El remate tendrá lugar en la misma.

La escritura deberá extenderse dentro de los seis dias siguientes del remate. 1649-jn.10

José L. Laugarou

EL DOMINGO 17 de Junio á la 1 de la tarde. En mi local El Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

De 10 potros rusos y 6 potros de carrera, 21 yeguas de carrera y 3 bolonesas

marca M

procedentes del establecimiento de los señores Gonzalez Moreno y Moliner, en Nueva Palmira, marca M

EN SEGUIDA

Varias vacas lecheras buenas con cria procedentes del establecimiento La Choza, del señor Justino Sellanes.

Alejandro Montautti
DE MUEBLES

EL MIERCOLES 13 del corriente á la 1 p. m. En la calle Zabala núm. 155.

Del lujoso mobiliario perteneciente al señor don Antonio Mois, por ausentarse para Europa.

Espléndidos juegos de sala y antesala, espejo, galerias, consolas, cuadros al óleo y acuarelas, etc.

Un juego de escritorio tapizado en marroquí, compuesto de 9 piezas, una biblioteca nogal macizo, un escritorio ministro 7 cajones, etc.

Gran juego de comedor con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante con estantes, mesa colisa y sillas.

Un dormitorio matrimonial, nogal macizo, lunas de cristal biselado, mármoles rojos.

Varios muebles sueltos como ser: camas, roperos, lavatorios, etc.

Una ropería pino de tea, puertas corredizas. El martes en exhibicion. 1643-jn.10.

Alejandro Montautti

Charret, cajas de fierro y alfombras.

EL MIERCOLES 13 del corriente á la 1 p. m. En la calle Zabala 155.

A la 1 p. m., un charret en buen estado, uno id con patente.

Una caja de fierro, doble puerta, cerradura Chubbs, doble juego de llaves, una id chica con una puerta.

30 piezas alfombra rizada gusto Bruselas, camineros, felpudos, hules, etc.

NOTA—La casa se encarga de embalar toda la mercaderia de cristal que se remita á campaña sin cobrar nada y solo cobrará la madera cuando se tenga que embalar muebles. 1644-jn 10.

Alejandro Montautti

De muebles—En la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 13 del corriente á la 1 p. m.

2 juegos de sala tapizados en seda, 1 espejo marco dorado, 2 galerias portiers de velours de Genes, 1 biblioteca grande, 2 id chicas, 2 escritorios ministro, galerias, etc.

1 juego de dormitorio nogal macizo, lunas de cristal biselado, mármol gris, compuesto de: 1 cama matrimonial, 2 mesas de luz, 1 ropero con espejo, 1 cómoda toilet y 1 lavatorio.

3 juegos de comedor nogal con gran aparador de 3 cuerpos, mesa trinchante con cristalero y mesa colisa.

Sillas de comedor.

2 juegos de dormitorio matrimoniales completos, camas grandes y chicas de diferentes estilos, roperos con y sin espejos, cómodas, mesas de luz, lavatorios, etc.

Roperos grandes, corredizos de pino de tea, etc.

El mártes en exhibicion. 1645-jn 10

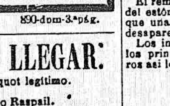

PARA EL DESARROLLO DEL CABELLO Y LA BARBA
Usad solo la
QUININA MIGONE
890-dom-3.ª pág.

ACABA DE LLEGAR:

Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor padre Kermann.
Licor higienico y amargo Raspail.
Licores superiores de Marie Brizard-Roger.
Coñacs extra-finos Marie Brizard.
Vinos Burdeos y Borgoña.
El reputado Maraschino de Zara.
El delicioso Cherry Brandy.
Conservas, pescados, carnes y paté amieux.
Chocolates superiores y vainilla de Menier.
Cacao homeopático caracas y concentrado de J. Fry e Sons Bristol.
Artículos confitería, bombones, etc.

• Eugenio Danrée
108—CALLE 25 DE AGOSTO—108
588-perm.

Agencia Inglesa de Seguros
DE N. GODDARD Y Ca.
COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»
BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS
prm

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO

Extracción de muelas sin dolor, por medio del ácido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163
ESQUINA BUENOS AIRES

Banco de la República Oriental del Uruguay
Fundado por Ley de la Nacion de fecha 4o. de Agosto de 1896
CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado	$	12.000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vales pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros te egráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente.* 2040-prm.

LLAMADO A PROPUESTAS

En la agencia del Lloyd Brasileiro, calle Piedras 129, se reciben propuestas, en sobre cerrado, para las obras del vapor Ladario, fondeado en este puerto.

En la misma agencia, pueden los interesados tomar los datos que necesiten.

Se exije que cada propuesta indique el menor plazo posible en que se comprometan á realizar dichas obras.

Las propuestas pueden presentarse hasta el dia 12 del corriente.

CLUB URUGUAY

Se invita á los señores socios á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 12 del corriente á las 8 p. m. para que la Comision Directiva dé cuenta de la administracion del año social y lea la Memoria correspondiente, procediéndose en seguida á la eleccion de cuatro titulares y suplentes para integrar la Comision Directiva, como la Comision de Cuentas.—Montevideo, 9 de Junio de 1900—*Alfr*[illegible] Secretario.

BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
MONTEVIDEO — [illegible]
CASA MATRIZ: 2ª MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito [illegible]
Id integrado [illegible]
Fondo de reserva [illegible]

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. [illegible] y Rosario de Santa Fé [illegible] República Oriental: [illegible] de Janeiro, Santos, San [illegible]

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar [illegible]

3 de Junio de 18[illegible]

LUIS BERAU
Sucesor de ZAMBRA y Cª
34—ZABALA—34
CASA IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CHILE
PRECIOS SIN COMPETENCIA
TELÉFONO LA URUGUAYA [illegible]

FERIAS-REYLES
En EL PARAISO (Estacion Molles)
¡Atencion ganaderos!
Desde el 1.º de Abril hasta el 30 de Junio
ANIMALES EN VENTA

50 toros Durham muy finos.
150 vacas 3/4, 7/8 y 15/16 sangre Durham.
50 vacas mas (refugo de las otras ferias).
100 carneros Lincoln y 700 capones gordos y de gran cuerpo.

NOTA IMPORTANTE—Los refugos de otras ferias no se mezclan en los nuevos lotes puestos á la venta.

OTRA—Los productos Durham de EL PARAISO, pueden considerarse libres de tuberculosis, pues jamás, á pesar de las grandes cantidades vendidas para el consumo, han sido sacrificados en Tablada animales tuberculosos de ese establecimiento.

LA CORRESPONDENCIA:
á Alejandro Victorica (Estacion Molles)

FELIZ DESCUBRIMIENTO
FIN DE SIGLO

No más calvicie prematura

Solo serán calvos los que dejen de usar en tiempo oportuno la infalible pomada

VICTORIOSA

DEL CÉLEBRE DOCTOR C. M. GAULTIER—Conservadora y regeneradora del cabello—Exito garantido—Unicos depositarios en la República O. del Uruguay **A. PAOLETTI y Ca.**, Plaza Cagancha 47 y 48, Montevideo—En venta en las principales farmacias y droguerias.

Atestiguan varios señores médicos de la Facultad de esta República, la eficacia de la pomada VICTORIOSA que han tenido ocasion de certificar los benéficos resultados obtenidos con los dos testimonios que al efecto han producido, cura la seborrea (caspa) por antigua é inveterada que sea:

Certifico que he usado la pomada llamada VICTORIOSA del doctor Gaultier de Glaubry, en la seborrea seca que venia padeciendo desde hace quince años, habiéndome curado completamente, y al mismo tiempo recuperado el cabello perdido, despues de haber usado otros específicos, los cuales no me habian dado ningun resultado.—Por tanto expido el presente á los usos convenientes y lo firmo en Montevideo, á 19 de Junio de 1899.—*Doctor Antonio Prunés*, calle Vazquez 101. 1469-jn.21-3.ª pág.2ed.

HIERRO QUEVENNE Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

para curar *Anemia, Pobreza de la Sangre, Perdidas, Dolores de Estomago, etc.*—50 Años de Exito. *Rehusar todo frasco que no lleve el Sello de "UNION des FABRICANTS".—Paris, 14, r. Beaux-Arts*

GRAN SURTIDO NUEVO DE APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES
Precios verdaderamente módicos

Baños—Aporcelanados, Esmaltados y Charolados.
Lavatorios—Con llaves para agua fria y caliente.
Bidets—Con ducha: de loza y con mueble.
Water-Closets—Completos de todas clases y precios.
Calentadores—A gas y á carbon
Piletas—De tierra y de hierro esmaltado.
Orinales—De loza y automáticos con mueble.
Baños de lluvia—De tirador y de llave
Depósitos—De tirador y automáticos.
Mangas—De Cuero y lona para incendio.
Punteros—Para riego y para incendio.
Caños de Barro—Para cloacas.
Caños de hierro fundido—Para desagües.
Mangas—De goma con y sin alambre, para riego.
Postes y llaves—Para incendio
Pedales—Automáticos para orinales.

Llaves, duchas, fuentes, juegos de agua, tanques de varias capacidades, uniones de hierro y de bronce, sifones de plomo, hierro y barro, desagües para baños, lavatorios y piletas, baldosas de variados dibujos etc. etc.

La Compañía se encarga de hacer instalaciones completas de cañerías y aparatos, contando para ello con operarios competentes y el material necesario, garantiendo su buen funcionamiento y á precios que no admiten competencia.

OFICINA DE AGUAS CORRIENTES **SARANDÍ NUM. 126** EN COMUNICACION
ALMACENES DE APARATOS **PLAZA ZABALA NUM. 66**
Abiertas de 9 1/2 a. m. á 4 1/2 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

VINOS DE LA GRANJA PONS

Depósito para la venta al por mayor, y en detalle para las familias
CALLE SOLIS NÚMEROS 58 Y 60
Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894-1895 y 1896.
«Champagne Pons»
Obtenid por fermentacion expontánea y natural elaborado por los procedimientos usuales en Reims
REPARTO Á DOMICILIO—TELEFONO: URUGUAYA 925
71-perm.

POLVOS DEL DOCTOR GOLIS, DE VIENA

El remedio más eficaz para las enfermedades del estómago. La influencia que ejerce es tal que una sola caja basta para que toda dolencia desaparezca por pertinaz que haya sido.

Los innumerables certificados expedidos por los principales médicos nacionales y extranjeros así lo atestiguan.

MARCA REGISTRADA

Unico agente para la República O. del Uruguay.

S. R. ZABALÚA
159—CALLE MERCEDES—159
1564-perm-d p.m.

FABRICA A VAPOR

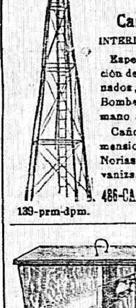

DE Caños de Plomo para Gas Aguas Corrientes y Bombas
DE
Emilio Callegari

Caños Estañados
INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construcción de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construcción de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

486—CALLE 25 DE MAYO—486
Montevideo
139-prm-dpm.

TRAMPAS AUTOMATICAS PATENTADAS DE BENDER
LA UNICA INFALIBLE
Precio: para ratas $ 8; para ratones $ 1.20.
LAS VENDE J. MANTEGANI—18 de JULIO 162
1470-jn.21-3.ª ed 3.ª pág.

ESTUFAS

COCINAS
INTRODUCTORES
Bell Towers y Cª
101—Calle 25 de Agosto—109

CEDRO TASSONI
SALÓ
LICOR APERITIVO
[illegible]

LA SALUD DE LA MUJER
[illegible]

Indicador profesional

Andrés F. Vazquez COMISIONISTA.—Asunto judiciales, jubilaciones, sucesiones, préstamos hipotecas. Teneduría de libros de 7 á 10 de la noche, calle Uruguay 289 ó Mercedes 189.—Teléfono La Uruguaya.—Instituto Universal. prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm.

Carlos S. Pratt TRADUCTOR PUBLICO—Calle Zabala 104. 1577-jl.1.

Cárlos Maria Pena Ha vuelto á hacer cargo de su estudio de abogado, Rincon 88. 2283-prm.

Comesaña y Pose REMATADORES—Se ocupan de balances, corretajes y comisiones en general—Casa de remates y escritorio, calle Zabala núm. 26, Montevideo. 1709-prm

De los Santos y Ruiz Zorrilla Agentes judiciales y de negocios. Escritorio: Rincon 51, altos. 1618 jl.7.

Dr. Juan Servetti Larraya MEDICO-CIRUJANO—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio, núm. 542a. 945-perm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 257. 1689-prm.

Doctor Garcia Lagos MEDICO—CIRUJANO—Consultas de 2 á 4 p. m., Uruguay 129. 736-perm.

Doctor Eduardo Martinez [illegible]

Doctor Rodriguez Castroman [illegible]

Dr. Pedro J. Aicardi [illegible]

Doctor de Leon [illegible]

D. Juan B. Bado [illegible]

Doctor Luis Morquio [illegible]

Doctor Antonio R. Carballido [illegible]

Doctor Antonio Lebano [illegible]

Eduardo Acevedo [illegible]

El doctor Pouey [illegible]

Jacinto de Leon [illegible]

José Pedro Ramirez [illegible]

Juan Carlos Blanco [illegible]

Luis Melian Lafinur [illegible]

Martin C. Martinez [illegible]

Ruperto Perez Martinez [illegible]

Ferro-Carril Central del Uruguay
CARRERAS EN MINAS

Para facilitar la concurrencia de aficionados á las importantes carreras que se celebrarán en ese pueblo el domingo 10 de Junio, la empresa ha resuelto que los boletos sencillos que se expendan en esa fecha en cualquier estacion entre Central y Minas para este último punto, por el tren ordinario, servirán para regresar solamente en el tren ordinario del dia siguiente.

Además se correrá un tren expreso entre Central y Minas en el mismo dia, á las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Horas de salida	Pasajes de ida y vuelta 1.a clase	2.a clase
Central	7.15	$ 1.50	$ 1.00
Yatay	7.20		
Pando	8.15		

El tren especial de regreso partirá de Minas á las 5 30 p. m.

NOTA—Los boletos especiales no servirán para los trenes ordinarios.

Montevideo, Mayo 29 de 1900.
jn.10 *La Administracion.*

BANCO DE LA REPUBLICA

Se avisa al público que habiéndosele concedido licencia temporaria al señor Gerente titular, don Guillermo Galli, con motivo de su viaje á Europa; se ha hecho cargo de la Gerencia el señor vocal del Directorio don Eduardo Rolando, por designacion del propio Directorio, encuadrada en el artículo 43 de los Estatutos.

Montevideo, Mayo 11 de 1900.
Alfredo Arocena.
1357-jn 12 Secretario

OMNIBUS

Al comercio y al público Participo que durante mi viaje á Europa, he conferido poder amplio á don Pascual Renzi, para que me represente en todos mis asuntos civiles y comerciales.—Montevideo, Junio 7 de 1900 —*Cipriano González.* 1629 jn.15

Al comercio Participo al comercio que habiendo cambiado de domicilio, mis asuntos serán atendidos desde hoy en adelante en la calle Soriano 192.— Dias hábiles: De 1 á 3 p. m.—*José E. Comas.* 1630-jn.10.

Al comercio y al público Por el presente participamos que con fecha 6 de Junio y segun escritura otorgada por el escribano don Eduardo Simon, hemos disuelto de comun acuerdo la sociedad que girába bajo la razon de Suarez y Garcia "La Bodega", quedando el señor Pedro Suarez á cargo del activo y pasivo de dicha casa.—Montevideo, Junio 6 de 1900.—*Alberto Garcia. Pedro Suarez.* 1616-jn.11

Al comercio Los abajo firmados declaramos que como apoderados de don Manuel C. Pita, hemos vendido todos los útiles, muebles y existencias de la panadería denominada "La Marina" ubicada en la calle Solís núm. 2.—Los que tengan créditos contra la mencionada casa deberán presentarse dentro del término de cinco dias á contar desde esta fecha, bajo apercibimiento que al vencimiento de dicho término no serán despues atendidos.—Montevideo, Junio 5 de 1900.—*Antonio Pita. Vicente Pita.* 1605-jn.11

Ambrosio Frávega y Comp. Participan al comercio y al público en general, que habiendo liquidado las existencias de su casa de comercio han trasladado su escritorio á la calle Uruguay núm. 116 al solo efecto de la cobranza de sus créditos y pago de las cuentas á su cargo.—Montevideo, 24 de Mayo de 1900. 1508 jn 25.

Baños de arena Al pedido de los dolientes he establecido nuevamente los baños de arena especiales para los reumáticos en general —"Baños del Sud de Aurquía", calle Maldonado núm. 1. 1379-perm.

Banco Ruso Esta casa se encarga de compra y venta de valores negociables en bolsa, Deuda Consolidada, Deuda Interior, Deuda de Liquidacion, Empréstito Extraordinario 1.ª y 2.ª série 1897. Certificados de Tesorería, Cédulas y Títulos Hipotecarios y toda clase de acciones en general.—Tambien adelanta dinero sobre dichos valores en la calle Zabala núm. 66, frente á la Bolsa, Montevideo. 1224-perm

Burros garañones Atencion, señores estancieros! Inglaterra necesita muchas mulas y por las buenas paga, precios fabulosos. Estas solo se obtienen, comprando un magnífico burro garañon, de los recien importados de España, (Cataluña) ó de los nacidos en el país, puros, á cuales mejores y que se hallan en venta en la cabaña del Ferrocarril de Fco. Lloesas al lado de la estacion, en San José. 1128-ag.16

Corredor De buena representacion del ramo de bebidas se ofrece para la venta á comision en esta plaza.—Dirigirse por carta á esta imprenta bajo las iniciales G. B. 1621-jn 13

Cortijo Vidiella TOLEDO — Se ofrecen en venta árboles frutales y forestales de clases excelentes. Olivos de las mejores clases seleccionadas en 25 años de experiencia. Olivar de 8500 árboles que han producido ese año aceitunas por toneladas. Eucaliptus, casuarinas, acacias, robles, fresnos, plátanos, frutales especiales y sobre todo precios más bajos que en cualquiera otra parte por plantas tan buenas como las mejores. Pedidos calle Rincon 174, Montevideo, ó directamente al Cortijo. 16-6-1.6

Casa de bajos para familia—Se desea alquilar una cómoda y buena con 8 piezas, dentro del radio comprendido entre las calles siguientes: por el Norte, Cerrito y Paysandú, por el Este Dayman, por el Sud Buenos Aires y Soriano y por el Oeste Colon. Dirigirse á Cerrito 148 esquina Misiones. 1571-jn.15

Campo en venta ó arrendamiento — Se vende ó arrienda una fraccion de campo compuesta de poco más de suerte y media, situada en la barra del Yaguaron (depto. Cerro Largo) con buenos pastos y aguadas. Su buena posicion, hace con que no sea atravesado por ningun camino ni servidumbre, lo que garante completa tranquilidad. Por informes: en la calle Treinta y Tres núm. 195, ó á don Ismael Velazquez, Villa Artigas. 1409-jn.16

Circular Señor don .... Por la presente le comunico que con fecha 15 del corriente hemos disuelto la sociedad que tenismos en el ramo de panadería bajo la firma de Recondo y Russi quedando don Tomas Russi con el activo y pasivo de dicha casa, quedando el que suscribe desligado completamente de dicha sociedad, lo que comunico para su gobierno.—Dios guarde á usted por muchos años.—S. S. S. — *Nicolás Recondo.*—Paso de los Toros. 1423-jn.17

Concurso de Antonio Porta y Lopez Desde hoy y hasta el 12 de Junio próximo venidero, se pagará el 3.o y último dividendo en la calle de los Treinta y Tres núm. 207 de 10 á 12 a. m. — Se previene á los señores acreedores, que despues de la segunda fecha, los dividendos impagos serán depositados judicialmente á su costa. — Montevideo, Mayo 12 de 1900. — *La Sindicatura.* 1354-jn.12

Casa en los Pocitos Se alquila una muy barata en la calle Oeste núm. 64. Tiene 7 piezas, cocina, letrina, cochera, gallinero, algibe de agua muy buena, bomba, lavadero y gran terreno. La llave está en frente. Para tratar: calle Colon núm. 129 1339-jn.10

Caballo se vende Hermoso potrillo de 3 años y medio, pelo zaino, media sangre, muy manso y excelentes condiciones para ella. Razon Agraciada 678. 971-P...

Dinero sobre hipoteca Se da dinero cualquier cantidad que sea de ps. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.º of Uruguay Ld, calle Rincon núm. 67.—W. Murray Walne. 2485-prm.

El doctor Pouey Ha confiado al doctor Bottaro, por todo el tiempo que dure su ausencia de Montevideo, la direccion de su sanatorio y el cuidado de sus enfermos en general. 1381-jl.1

En venta Se vende en el departamento de la Colonia, á una legua del Rosario Oriental, el molino de la sucesion de don José A. Artola, establecimiento construido con materiales de primer órden. Se venden los edificios, cernideros, cañerías y una turbina sin uso y en buen estado, y á mas 100 cuadras de terreno donde está establecido el dicho establecimiento que en él se puede instalar cualquier industria, aprovechando la fuerza hidráulica.—Para mas datos é informes en el Rosario Oriental en el mismo establecimiento, y en San José Molino de Diego Artola. 1563 jl.31

En venta particular Un rico mostrador estilo morisco con chapa de mármol, armazon y reloj candelario, mueble que perteneció al vapor Santander. Darán razon en la casa de remates de Alberto Salvagno Sarandí y Misiones.

Guarda libros Se ofrece para ciudad ó campaña, buenas recomendaciones. Dirigirse á E. F. S., casilla correo 27. 1341-jn.13

Gran depósito de pianos y armoniums de CARLOS OTT, Calle 25 de Mayo 252 entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo.

La Union Mercantil De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 incisos 6.o y 7.o de sus estatutos, el directorio de esta sociedad convoca á los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el dia 12 de Junio próximo á las 2 1/2 p. m. en el local social, calle 25 de Mayo 300 esq. Ciudadela.—Orden del dia: Prórroga del término de duracion de la sociedad. Modificacion de los estatutos.—Montevideo, 28 de Mayo de 1900.—*El Secretario.*

NOTA—Las acciones ó certificados de depósito, deberán ser presentados para la inscripcion tres dias antes del fijado para la asamblea, (art. 24 de los estatutos). 1518-jn.13

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos, calle Agraciada núm. 465. 496-perm.

La parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba [illegible]

Mueblería y Tapicería [illegible]

Nicho [illegible]

¡Ojo! estancieros ¡ojo! [illegible]

Sociedad anónima [illegible]

Sociedad anónima industrias nacionales—La Estrella [illegible]

Sociedad Vitícola Uruguaya [illegible]

Yegua de tiro [illegible]

Para el comercio

En esta imprenta se hallan de venta los modelos impresos para «Relaciones de bultos mercancías que se remiten por Ferro-carril» conforme á la recientemente dictada.

La Comision General de Registro de Policía [illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

[illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

José L. Laugarou

[illegible]

Francisco Piria

Trasferido por causa del mal tiempo para el Domingo 10

EL DOMINGO 10 de Junio—76 solares— [illegible]

[illegible]

Alejandro Montautti

[illegible]

Por el Depositario Judicial

[illegible]

Juan Vallaro

Importante remate judicial.—EL JUEVES 21 de Junio á la 1 p. m.

[illegible]

Cardoso y Ayala

[illegible]

El que no compra hoy no compra más.

Las ventas serán á 70, 80 y 90 meses de plazo. Mensualidad pequeña y plazo largo.

El que paga al contado todo ó parte se le rebaja el 30 por ojo, ó sea 3 reales por sobre cada peso.

El que compra un solar y lo edifique sólo pagará el 10 por ciento al contado y el resto lo pagará despues de vencidos cuatro años. Durante cuatro años no pagará ni un centavo

Esta concesion la hacemos para facilitar á los que tienen un capitalcito y quieran construir una casa. Con lo que ahorra de alquileres le sobra á los cuatro años para pagar el terreno.

Estudien b en el punto los interesados y aprovechen la oportunidad que por primera y única vez les ofrecemos.

Creo no haber necesidad de dar más detalles. El terreno por sí solo se recomienda.

Títulos de primer órden.
Terrenos espléndidos.
Amanzanamiento oficial.
Amojonamiento en regla.
Calles empedradas.
Plazos infinitamente largos.
¡Todo el mundo debe hacerse propietario!

En la calle 18 de Julio núm. 67, esq. Convencion, hay planos, programas y boletos para tren gratis á todos.

ÓRDEN DEL REMATE

El domingo próximo, á las 2 de la tarde, saldrán 10 vagones del Tranvía de la Union de la plaza Independencia.

El convoy parará á las 2 y 5 en la plaza Libertad y á las 2 y 10 en la de Treinta y Tres donde tambien podrá tomarse el tren.

Pasajes gratis, ida y vuelta. 1554-my.30

Agustin Sorracco

Ultimo remate de las existencias de la Ferretería de don Luis Giacca, situada en la calle Uruguay esquina Convencion.

EL MARTES 12 del corriente á las 12 1|2 p. m. venderé al mejor postor 2 facturas recien despachadas de la Aduana cuyo detalle es el siguiente:

2 docenas serruchos de carnicero, 4 id id para carpintero, 6 id taladros para carpintero, 10 id formones diferentes tamaños, 6 id espátulas para pintores, 40 id cuchillos para marinero, 30 id barrenitas inglesas, 6 id candados finos en cartones, 10 id pelotas de goma surtidas entre ellas hay del juego de «Foot Ball», 60 id tabaqueras de goma, 161 metros caño de goma para irrigadores y gas bandejas de todo tamaño nickeladas y con fondo de porcelana, pitos de sereno y variedad de artículos que estarán á la vista.

Para los boticarios, 60 docenas chupones.

Acto continuo venderé los armazones, mostradores, vidrieras, báscula, caja de fierro de dos puertas, escritorio, prensa de copiar, etc. etc.

Exigiré garantía á todo comprador.

Por más informes verse con el rematador en su casa calle Mercedes núm. 287. 1634-jn.9

Cipriano C. Silva

Remate de yerba de Paranaguá y manteca en latas.

EL MARTES, 12 del corriente á la una en punto frente al depósito Manuel Herrera y Obes núm. 2 procederé á la venta por órden del señor agentes de seguros respectivos y cuenta de quien corresponda.

Despachado y al contado lo siguiente:

11|1 14|2 y 21|4 barricas de yerba de Paranaguá desembarcadas en estado de avería del vapor brasilero Porto Alegre.

AL MISMO TIEMPO

4 cajones manteca en 1|4 de kilo, c|u. 200 latas en perfecto estado y clase superior. 1636 jn.9.

Agustin Pin

Al mejor postor - Judicial—De dos buenas propiedades situadas en la calle 18 de Julio núm. 728, entre Yaro y Caiguá y Coronel Brandzen núm. 39—La primera se compone de las siguientes comodidades: 7 habitaciones, altillo, cuarto de baño, despensa, cocina, letrina, algibe, 2 patios; la segunda ó sea la de la calle Brandzen núm. 39 se compone de 6 habitaciones, despensas, cocina, letrina, un galpon al fondo y dos patios.

EL MIERCOLES 13 de Junio á las 3 y 4 de la tarde respectivamente procederé á la venta de estas dos buenas propiedades; fijarse que la venta es al mejor postor, lo que quiere decir que se venderán á cualquier precio.

No falten los que quieran colocar bien su dinero.

Léase el edicto del Juzgado que dice así:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 13 del entrante Junio á las 3 y 4 p. m. respectivamente y por el martillero don Agustin Pin, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de los inmuebles siguientes: 1.° Una fraccion de terreno, con el edificio en él construido, sito en la calle 18 de Julio, por donde tiene señalada la puerta del edificio con el núm. 728 y compuesto dicho terreno de 8 metros 50 centímetros poco más ó menos de frente al Sud, sobre la expresada calle 18 de Julio por 44 metros 30 centímetros de fondo al Norte, cuya línea mide 9 metros de extension, lindando por esta parte con sucesores de doña Felicia Beltran por el Este con doña Juana Beltran de Mendoza y por el Oeste con don Inocencio Reyna y don Eliseo Pirovano ó sucesores y 2.° Otra fraccion de terreno con el edificio en él construido sito en la calle Coronel Brandzen cuya puerta está señalada con el núm. 39, compuesto el terreno de 8 metros 59 centímetros de frente al Norte sobre dicha calle por 25 metros 77 centímetros de fondo al Sud, formando una extension superficial de 221 metros 36 decímetros, lindando por este viento con doña Eustaquia Baliñas de Buela ó sucesores, así como por el Este y Oeste. Se previene que el mejor pos-

[illegible]

...por el E el arroyo Chilleros, Colonia General Rivera y cañada Sarandí, por el S. la cuchilla de Yacaré Cururú y campo del mismo propietario de la fraccion en venta, por el O. el anterior y el Egido de San Eugenio.

Títulos buenos, el comprador consignará $ 500.00.

Por planos, títulos, etc. á los rematadores calle 33 núm. 144. 1628-jn.8

Manuel Laens

JUDICIAL

EL DOMINGO 24 del corriente á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion procederé á la venta del terreno edificio que contiene situado en el Paso del Molino, calle Paraíso núms. 18 y 20 esquina Mosquitos, consta de 4 piezas, tres cocinas, algibe, manantial, letrina y demás comodidades. Tasado en la suma de 2139$26, dos terceras partes 1426$17 cents. De acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el domingo 24 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Laens, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene situada en el Paso del Molino, de este departamento, compuesta de 11 metros 13 milímetros de frente al Sud sobre la calle Paraíso por donde tiene señaladas sus puertas con los núms. 18 y 20, 16 metros al Este sobre calle pública conocida por Mosquitos 15 metros al Oeste que lindan con don Antonio Estracto y por el fondo al Norte con el Arroyo Quita Calzones; cuya propiedad ha sido tasada en la suma de 2139$26. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Antonio Gandola.—Montevideo, Junio 5 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Por más informes ver al rematador en su escritorio calle Sarandí núm. 168. 1623-jn 8.

AVISOS OFICIALES

Habilitacion General de las Clases Pasivas

De órden superior se previene á los señores pensionistas y demás interesados que desde el dia 11 del corriente se pagará el presupuesto de Abril último al 4.° grupo de las Clases Pasivas ó sea á Jefes y Oficiales en reemplazo Ley 7, haciéndose saber á la vez que el dia 31 del corriente quedará totalmente cerrado para todos los grupos el pago del referido presupuesto, depositándose en la Tesorería de la Nacion los sueldos que no se hayan cobrado.—Montevideo, Junio 9 de 1900.—*El Habilitado.* 1637-jn.10.

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Kropp, Zwanck y Ca., Misiones 158, representando á Ziegler y Ca., de Suiza, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: — Tejidos — y cuya marca consiste en la denominacion "Ziegler" y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 7 de Junio de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director. 1624-jn.10

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que D. Ratti y Ca., calle 25 de Agosto núm. 111, por Wilkinson, Heywood y Clark, Limited, de Londres, Inglaterra, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de las marcas de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: — aceites-pinturas, barnices, cola — y cuya marca consiste en las denominaciones: "Campana", "Falcon" y "Arbol y Cabra" con etiquetas correspondientes. — Montevideo. 7 de Junio de 1900. — *Ricardo Sanchez*, director. 1627-jn.10

Tesorería General de la Nacion

La Tesorería General de la Nacion empezará el pago del presupuesto general de gastos del mes de Mayo pasado el dia 11 (por no ser hábil el 10) del corriente en la forma y órden de costumbre.—Montevideo, Junio 8 de 1900.—*J. H. Arredondo.* jn.11

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Debiendo este ministerio llamar á licitacion pública para la provision de botines para el ejército, se pide á los señores que tengan interés en presentar propuestas remitan á esta secretaría una muestra confeccionada de ellos para elejir entre todas las que se presenten, la que debe servir de modelo á la licitacion respectiva.

Las muestras se recibirán hasta el dia 10 del corriente.—Montevideo, Junio 5 de 1900.—*La Secretaría.* 1609-jn.10

Direccion General de Aduanas

Llámase á propuestas para el arrendamiento de los pescantes á vapor y de mano, establecidos en los muelles de Aduana de esta capital.

El pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados en la secretaría de esta oficina.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado, en esta direccion el 15 del corriente á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto, ó de quien debidamente los represente.

Las propuestas que no se presenten en la forma expresada y en las condiciones estipuladas en el referido pliego de condiciones, serán rechazadas sin más trámite.

Esta Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta más conveniente ó de rechazarlas todas si á su juicio no conviniesen.—Montevideo, Junio 5 de 1900. — *La Direccion.* 1611-jn.15

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Junio 4 de 1900.—Llámase á licitacion pública para la construccion de una alcantarilla en la calle Grecia de la villa del Cerro.

La obra se ejecutará de acuerdo en un todo con el plano y pliego de condiciones que están en Secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas se recibirán el dia 16 del corriente á las 3 p. m. para abrirse en seguida y leerse en presencia de los licitantes quienes deberán presentarlas personalmente acompañando al mismo tiempo la cantidad de *cincuenta pesos* ($ 50) para garantir la seriedad de las mismas.

No se admitirá propuesta que no se ajuste á la ley de licitacion vigente, á las condiciones de los pliegos y al formulario contenido en éstos.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo cree conveniente.—*Eduardo Monteverde*, director. *Augusto Ximeno*, secretario. 1608-jn.16

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso para proveer por oposicion la regencia en propiedad del aula de Farmacia Química y Galénica de la Facultad de Medicina.

Las inscripciones de órden se recibirán en esta secretaría, hasta el primero de Octubre próximo venidero. Los actos de las oposiciones se verificarán en la Facultad de Medicina en la segunda quincena del mismo mes.—Montevideo, Junio 5 de 1900.—*El Secretario General.* 1607-jn 11

Llámase á concurso para la redaccion de un texto de Metafísica destinado á los estudiantes del Aula de Filosofía, con arreglo á las bases sancionadas por el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, en 1.° de Agosto de 1895, que se hallan á disposicion de las personas interesadas en conocerlas, en esta secretaría. El original respectivo deberá presentarse hasta el 31 de Enero, inclusive, de 1901.—*El Secretario General.* 1584-jn 12

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Junio 4 de 1900. — Habiéndose resuelto abrir un curso de trabajos manuales para cincuenta maestros y maestras de escuelas públicas, se hace saber que la matrícula queda abierta en el Internato Normal de Señoritas, hasta el 13 del corriente, en los siguientes dias:

Lunes, martes, miércoles, viernes y sábados de 5 á 6 p. m. y los jueves de 9 á 11 a. m. y de 2 á 4 p. m.

A dicho curso, deberán concurrir las maestras que no lo terminaron anteriormente debiendo al efecto inscribirse en la referida matrícula.—*El Secretario General.* jn.13

Montevideo, Abril 18 de 1900.—Se hace saber á los interesados que por resolucion del ministerio de Fomento, se ha suspendido el llamado á concurso para la adquisicion de textos escolares.—*El Secretario General.* p...

Direccion de Cementerios

Llámase á los propietarios de los nichos de la pared Oeste del 1er. cuerpo del Cementerio Central para que concurran á la receptoría del mismo á sacar el permiso para trasladar los restos á los sepulcros que se les ha adjudicado en el Cementerio del Buceo y á retirar los títulos que los acredita dueños de los nuevos locales.—Montevideo, 9 de Abril de 1900.—*La Direccion.* 1016-jn.10

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don James Wakelen citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. -Montevideo, Junio 9 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1633-jl.8.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Braulia del Puerto de Olid citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 6 de 1900.—*Justo P Linares*, escribano público. 1622-jn.22.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Gervasio Urioste, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Mayo 30 de 1900. — *Benito Montaldo*, escribano público. 1582-jn.12

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bruno Debernardis, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Mayo 29 de 1900. — *Benito Montaldo*, escribano público. 1562-jn 15

Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Gonzalez Carido á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 4 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1435-jn.18.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don George Wilkinson Drabble é Isabel White, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 15 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1537-jn.14

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Berterrecho, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Montevideo, Mayo 11 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1352-jn-11

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Domingo Piñeiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 24 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 881-jn.24

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Ricardo Romero para la reunion que tendrá lugar el 18 del corriente á las 4 p. m. en el salon del juzgado calle Ituzaingó núm. 58, con el objeto de procederse al nombramiento de síndico definitivo y demás cometidos legales. — Montevideo, 7 de Junio de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario. 1632-jn.18.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, se convoca á los acreedores de don Andrés Elias, para la reunion que tendrá lugar el dia 15 del corriente á las 2 de la tarde para tomar en consideracion el informe presentado respecto de los balances exhibidos en el incidente sobre moratorias.—Montevideo, Junio 6 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 1620-jn.15.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso de la compañía "Tranvía Central de Montevideo" para la reunion que tendrá lugar el 15 del corriente á las 3 p. m. en el salon del juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á los efectos del art. 26 de la ley sobre liquidacion de sociedades anónimas.—Montevideo, 4 de Junio de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1601-jn.15

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de Ponce y Montaldo para la reunion que con el objeto de nombrar las personas que deben informar respecto de la exactitud de los balances presentados en el incidente sobre moratorias iniciados por dichos señores tendrá lugar el dia once del corriente á las 2 de la tarde. — Montevideo, Junio 2 de 1900.— *José G. Canosa*, escribano público. 1592-jn.11.

Certifico en cuanto ha lugar que se han expedido dos ejemplares de edictos del tenor siguiente: "JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga se convoca á los acreedores de don Francisco Chao para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia siete del entrante Junio á las dos de la tarde en el salon del juzgado calle Rincon núm. 109. — Montevideo, Mayo 30 de 1900." — *José G. Canosa*, escribano público. 1561-jn.17

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Marcial Alonso para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Mayo 23 de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario. 1506-ag.24

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia 18 del entrante Junio á las 3 de la tarde, se vá á proceder á la venta en la puerta del juzgado calle Rincon núm. 109, con asistencia del alguacil y actuario de una finca situada en Fray-Bentos, capital del departamento de Rio Negro, y compuesto el terreno en que está edificada de 21 mts y 475 mlts de frente á la calle de Progreso, por 42 mts y 925 mlts de fondo, formando esquina á la calle Montevideo lindando por todos sus demás costados con Eduardo Fiton. La venta se efectuará por oferta que pase de la cantidad de "mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos" su fijada como base, por ser ésta la suma por que fué adjudicada á la sucesion de José Morgantini, previniéndose que el mejor postor deberá oblar el 10 o/o en garantía. Esta venta se ha ordenado en los autos que siguió la expresada sucesion Morgantini contra el concurso de Juan Dumestre, y se efectúa para pagar las costas adeudadas por dicha sucesion. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina por el término legal.—Montevideo, Mayo 22 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 1498-jn.18

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Casimiro Fellay para que dentro del término de 90 dias comparezca á este juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue don Vicente Argul bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 14 de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario. 1391-ag.15

AVISOS MARITIMOS

MENSAGERIAS FLUVIALES

ITINERARIO DE LA SALIDA DE LOS VAPORES DE LAS «MENSAGERÍAS FLUVIALES DEL PLATA» HASTA NUEVO AVISO.

Salidas de Montevideo para Salto y escalas—Lunes vapor Montevideo y Paris, miercoles id Triton, jueves id Paris, viernes id Labrador, sabados id Helios.

Salidas de Buenos Aires para Montevideo—Lunes vapor Triton, martes id Paris, miercoles id Labrador, jueves id Helios, sabados id Montevideo y Paris.

NOTA—El vapor Paris toca en Buenos Aires solamente.

Salidas de Salto—Martes vapor Labrador, miercoles id Helios, viernes id Montevideo, domingos id Triton.

NOTA—Para más informes, dirigirse á la agencia, calle Piedras 173; en Buenos Aires calle Cuyo 400. 877-perm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

SATELLITE

Saldrá el ... de Junio, á las 5 p. m., con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Parenaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 16 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el . de Junio, á las 5 p. m., con destino á Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NÚMERO 129 prm

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

MATAPAN

Comandante: MAGNOUAC

Saldrá el 14 de Junio á las 3 de la tarde para Burdeos y escalas.

EL PAQUETE FRANCÉS

LA PLATA

Comandante: LIDIN

Saldrá el 16 de Junio á las 2 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$	187
2.ª id.		13 43
3.ª id.		34 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia. CALLE DE CERRITO 123

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata

VAPOR ESPAÑOL

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 2 de Julio de 1900 para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova (Vigo y Coruña).

LÍNEA BRASIL-PACÍFICO

VAPOR ESPAÑOL

SAN AGUSTIN

Saldrá el 1.° de Julio para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso.

Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta. Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

VAPOR ESPAÑOL

MÉJICO

Saldrá el 3 de Junio de 1900 para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Cádiz, Lisboa, Vigo, Marin, Villagarcia, Coruña, Bilbao, Pasajes, Panillac y Liverpool.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y Ca

CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano:

ORIONE

Sale el

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Sale el 2 de Julio de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: BARABINO

Sale el 16 de Julio de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

AQUITAINE

COMANDANTE: NICOLAI

Saldrá el 11 de Junio para Las Palmas, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

EL VAPOR FRANCÉS

LES ANDES

COMANDANTE: YPERTI

Saldrá el 15 de Junio para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. Sin tocar en el Brasil.

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1500 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 tonelada y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse.

NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon 78 a y b.

NAVEGACION A VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas regulares de los espléndidos vapores.

EOLO Y VENUS

Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con salidas semanales de los vapores.

SATURNO, OLYMPO, SAN MARTIN, CENTAURO, URANO, ETC.

Línea del Uruguay, tocando en Colonia, Palmira, Mercedes, Fray-Bentos, Paysandú, Salto, etc.

El vapor

GOLONDRINA II

Saldrá de Montevideo todos los Sábados. Admite pasageros y carga á precios módicos. Admite carga para los puertos argentinos del litoral, Gualeguaychú, Concepcion del Uruguy, Colon y Concordia.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142

1564-prm

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LINEA QUINCENAL DE VAPORES ENTRE LIVERPOOL, RIO DE LA PLATA Y VALPARAISO

SALIDAS DE MONTEVIDEO

SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

Liguria
Capitan: F. E. Kite
Saldrá el 11 de Junio de 1900
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.

Orissa
(A dos hélices)
Capitan: A. J. Cooper
Saldrá el 27 de Junio de 1900
Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

Oravia
(A dos hélices)
Capitan: G. Massey R. N. R.
Saldrá el 24 de Junio de 1900
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Orellana
Capitan: R. Archer
Saldrá el 1 de Julio de 1900
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores *Orellana* y *Oravia* no llevan pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los vapores de la Compañía, empezando con el vapor que saldrá de Montevideo el 7 de Julio próximo para el Pacífico, harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas) para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga. Harán tambien escala mensualmente en Port Stanley á la venida del Pacífico para Europa, empezando con el vapor que saldrá de Valparaiso el 17 de Julio próximo.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España:—Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.° LIMITED

AGENTES

Calle Misiones 117, MONTEVIDEO | Reconquista 323, BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125, ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente

3150-perm

The Western Telegraph Company (Ld.)

"VIA MADEIRA"

UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS

á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

La vía más **directa** y más **rápida** para todas partes del mund

Oficina: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA Á EUROPA

Alemania	$ 1.13	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	$ 1.1
Austria-Hungria	„ 1.14	Gran Bretaña	„ 1.04	Portugal	„ 1.0
Bélgica	„ 1.10	Grecia	„ 1.12	Rumania	„ 1.1
Bosnia	„ 1.13	Holanda	„ 1.10	Rusia Europea	„ 1.2
Bulgaria	1.13	Herzegovina	„ 1.13	Serbia	„ 1.1
Dinamarca	„ 1.11	Italia	„ 1.10	Suecia	„ 1.1
España	„ 1.06	Luxemburgo	„ 1.19	Suiza	„ 1.1
Francia	„ 1.10	Malta	„ 1.25	Turquia Europea	„ 1.3

NORTE AMÉRICA

Canadá	$ 1.00	Nueva Brunswick	$ 1.—
Colombia Británica	1.02	Nueva Escocia	„ 1.—
Estados Unidos	„ 0.97	Saint John	„ 1.—

ASIA, ÁFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	„ 2.00	Hong-Kong	„ 2.41	New South Wales	.16
Cape Town	„ 2.00	Japon	„ 2.87	Cuba: Cárdenas	
Canarias (Islas)	„ 1.25	Madeira (Islas de)	1.35	Méjico: Méjico	
Dakar (Senegal)	„ 1.38	Natal: Durban	„ 2.00	Transvaal	
		(Islas de Cabo Verde)	„ 1.11		

BRAZIL

Rio Grande	$ .80	Bahia	$ 0.50	Ceará	$ .30
Santos	„ 0.80	Pernambuco	„ 0.50	Pará	„ 0.30
Santa Catalina	„ 0.80	Estaciones del Gobierno en la misma zona	„ 0.55	Estaciones del Gobierno en la misma zona	
Rio Janeiro	„ 0.83	Maranhao	„ 0.80		
Estaciones del Gobierno en la misma zona	„ 85				

Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cía. Western, and Br en el Brazil $ 0.88 por palabra.—Montevideo, Marzo 8 de 1900.

JUAN OLDHAM, Gerente

204 perm.